

¿TRANSICIÓN VERDE JUSTA E INCLUSIVA?,
¿REVOLUCIÓN DIGITAL?,
¿ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS?...

ECONOMÍA SOCIAL

XXX ASAMBLEA GENERAL



Memoria de ACTIVIDADES 2021 ■

ÍNDICE

01	Salutación del presidente	05
02	El año 2021 en Cifras. Principales resultados de la gestión	09
03	Actividad Institucional	15
04	Resultados de CEPES como Organismo Intermedio del FSE 2014-2020	31
05	PERTE de la Economía Social y de la Economía de los Cuidados	39
06	Plan de Acción Europeo de la Economía Social 2021-2027	43
07	OCDE- Proyecto Marcos Jurídicos de la Economía Social	49
08	Distribución de Ayudas de la Economía Social por CCAA	55
09	CEPES en los medios de Comunicación	65
10	Publicaciones y Jornadas	75
10.1	Jornadas	75
10.2	Publicaciones	78
11	Estructura Organizativa de CEPES	81
11.1	Socios	81
11.2	Órganos de gobierno y grupos de trabajo	84
11.3	Equipo Técnico	86
11.4	Presencia institucional de CEPES	87
11.5	Alianzas y convenios	89



© Confederación Empresarial Española de la Economía Social
[CEPES]

Diseño y maquetación:
ILUNION Comunicación Social

Impreso en España | Printed in Spain



01

Salutación del presidente

CEPES celebra su 30 Asamblea General Ordinaria en un escenario complejo marcado por un lado por la incertidumbre socio económica que nos ha dejado el COVID19, aún muy latente, y por otro lado por la crisis provocada por la devastadora guerra en Ucrania ante la que, más allá de denunciar los efectos adversos que este conflicto bélico produce en nuestras economías y empresas, quiero trasladar la solidaridad inquebrantable de la Economía Social española a todas las personas que están sufriendo la barbarie y la destrucción de una agresión carente de toda justificación, sumándonos en definitiva al llamamiento por la paz y el respeto a los derechos humanos, elementos que forman parte de nuestro ADN.

Para hacer frente a todos estos acontecimientos no deseados y a los momentos de incertidumbre que atravesamos, CEPES ha planteado y acordado medidas para garantizar la supervivencia del tejido empresarial que representa, para fomentar su crecimiento y para aportar soluciones innovadoras a los retos sociales y económicos y también medioambientales y digitales que están surgiendo como consecuencia de las transformaciones a las que estamos asistiendo.

En la Asamblea de este año y en este informe, queda constancia de la intensa actividad institucional realizada en este sentido

y, además, del reconocimiento del Gobierno y de la sociedad en general hacia la Economía Social. CEPES ha continuado dando apoyo a sus socios para que nuestras empresas cuenten con los medios económicos y las medidas legislativas que garanticen

“El reconocimiento institucional de CEPES en el 2021 ha permitido incrementar la interlocución y crecer en la capacidad de influir en las políticas públicas”.

su consolidación. CEPES ha trabajado con el Gobierno para que la Economía Social se encuentre en el centro del Plan de Recuperación y Resiliencia de España financiado con los fondos “Next Generation EU”. Han sido muchos los informes y reuniones mantenidas al más alto nivel, para trabajar en un PERTE para la Economía Social y Economía de los Cuidados, que verá su luz previsiblemente en el mes de mayo.

La apuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez para la aprobación de este PERTE ha sido decisiva para dotar a España de un instrumento estratégico que va a permitir a la Economía Social cambiar de

escala, así como apoyar su adaptación a los nuevos sectores emergentes a través de empleos de calidad y proyectos transformadores en los territorios, que den respuesta a los retos de la despoblación y a los cambios demográficos. Quiero agradecer también el trabajo y compromiso de la vicepresidenta segunda y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, junto con todo su equipo, por su labor incansable no solo para alcanzar la mayor financiación posible para más proyectos, sino también para eliminar las barreras que impiden el crecimiento de nuestras empresas, incorporarlas en todas las políticas claves del Gobierno y situar a España a la cabeza de Europa en iniciativas emblemáticas a favor de la Economía Social.

El reconocimiento institucional de CEPES en el 2021 ha permitido incrementar la interlocución y su capacidad para influir en las políticas públicas. Lo ha hecho a través de los 57 encuentros de alto nivel mantenidos y de 270 reuniones de los diferentes Comités Consultivos de los que es miembro.

Siempre con la perspectiva de trabajar para incorporar a la Economía Social en la agenda política estatal y europea a largo plazo, CEPES ha dado respuesta a 58 iniciativas legislativas, lo que supone un 70% más que el año anterior, en un año 2021 con anuncios muy relevantes. A nivel estatal, el Gobierno anunció la aprobación de una nueva Estra-

tegia para fomentar a todo el sector, mientras que la Comisión adoptó el Plan de Acción Europeo para la Economía Social y la Unión Europea aprobó todo el marco plurianual de los Fondos Estructurales hasta 2027, donde el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el FEDER adquieren gran protagonismo al contemplar a la Economía Social como prioridad de inversión. Además, CEPES tenía el reto de continuar su papel de Organismo Intermedio del FSE+ en este nuevo período, hecho que ha confirmado el Gobierno en abril de 2022.

Ha sido en definitiva un año en el que han confluído avances históricos para la Economía Social. CEPES trabaja día a día con fuerza, ilusión y con una gran complicidad con el equipo del Ministerio de Trabajo y Economía Social, también con otros Departamentos Ministeriales con los que la Junta Directiva ha mantenido reuniones de trabajo para trasladar medidas económicas, sociales y laborales que CEPES ha presentado a las vicepresidentas del Gobierno, Yolanda Díaz y Teresa Ribera, o a los ministros José Luis Escrivá y José Manuel Albares, o al Secretario de Estado de Economía, entre otras autoridades.

Este liderazgo ha contribuido a reactivar el Consejo de Fomento de la Economía Social, una reivindicación histórica de nuestra organización y que es una gran noticia porque todo el sector trabajará en este órgano consultivo con las diferentes Administraciones y Comunidades Autónomas para seguir afianzando sus retos comunes. En la primera reunión mantenida se acordaron reformas legislativas claves para la Economía Social que se trabajarán durante 2022 y también se nombró a Santiago de Compostela como capital de la Economía Social, tomando el relevo de Teruel que la asumió en el 2021.

El pasado año ha sido clave para consolidar el trabajo con la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). Las actividades desarrolladas han permitido abordar dos estudios innovadores con los que hemos profundizado en la formación necesaria para los sectores emergentes. La colaboración de CEPES con FUNDAE ha permitido participar en el I Salón Internacional de Formación para el Empleo, “Formando Futuro”. En el ámbito de empleo y la formación, se ha trabajado para que toda la normativa que regula estas materias claves refuerce la participación de la Economía Social. Quiero resaltar que se

ha configurado un Plan Formativo moderno y actualizado de referencia para la Economía Social con 92 especialidades formativas que van a marcar el futuro de la formación para sus trabajadores y trabajadoras.

Los buenos resultados se reflejan también en la oferta formativa de estudios de postgrado que contemplan la Economía Social en las Universidades. Según el estudio que elabora CEPES anualmente, el 64 % de las universidades españolas disponen de estudios de postgrado sobre emprendimiento, creación y gestión de nuestras empresas. Esto ha supuesto un incremento del 5,71% respecto al ejercicio anterior, ofertando las universidades españolas un total de 148 acciones formativas de postgrado y 3 doctorados.

Una línea de trabajo estratégica ha sido el Consejo de Cooperación donde CEPES está trabajando con el objetivo de que España sea el primer Estado Miembro de la Unión Europea que reconozca por Ley a la Economía Social como un actor de la Cooperación al Desarrollo. El Anteproyecto de Ley de Cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global que se aprobará en el 2022 incluye a la Economía Social como uno de sus actores clave del sector privado al mismo nivel que el resto de los agentes sociales.

El reconocimiento creciente al que ha contribuido nuestra organización se refleja también en los Planes Nacionales de Reformas del Gobierno de España 2021 y 2022, que identifican a la Economía Social como un actor empresarial clave para afrontar los retos de nuestro país, al igual que lo hace la Estrategia de Desarrollo Sostenible que la sitúa en el centro de la Agenda 2030. La consolidación de la Economía Social en los Presupuestos Generales del Estado es otro gran avance que permite una estabilidad financiera para todo su tejido asociativo.

Uno de los proyectos emblemáticos de CEPES es el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) del Fondo Social Europeo. El pasado año se resolvió la convocatoria publicada en el 2020, aprobando 122 proyectos empresariales por valor de casi 29 millones de euros. El éxito de esta convocatoria ha permitido cumplir los compromisos adquiridos con el Gobierno de España para este periodo de programación, en el que CEPES ha gestionado 34 millones

de euros para el conjunto de la Economía Social española.

Otro gran objetivo de CEPES ha sido trabajar con el Gobierno tanto en la evaluación de la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020 como en asentar las bases de la nueva. Para ello, CEPES, se ha convertido en un gran aliado del Ministerio de Trabajo y Economía Social. La nueva Estrategia verá su luz en el primer semestre del 2022 y se convertirá en una potente hoja de ruta para el sector.

“Estamos asistiendo a la generación de un ecosistema potente que nos está permitiendo situarnos en la agenda internacional al máximo nivel, y también en la aprobación de iniciativas estratégicas que nos permitirán responder a retos sociales, demográficos y económicos de una transición digital y verde justas. La Economía Social quiere liderar estos retos, y lo haremos con criterios de justicia, equidad y diversidad.”

La cohesión interna es otro gran objetivo estratégico de CEPES que se ha visto reforzada con 121 reuniones relacionadas con su gestión, de las cuales 49 han sido de acompañamiento directo a los socios. Además, un nuevo Plan Estratégico para los próximos 4 años, que aprobará la Asamblea General Ordinaria, se comenzó a debatir en 2021, un año en el que además se han afianzado seis grupos de trabajo para posicionar a la Economía Social en temas de gran valor estratégico. Uno de los Grupos, el del Reto Demográfico, ha culminado con la elaboración de un ambicioso e innovador informe que recoge 140 medidas para potenciar estas empresas en los territorios. Dicho Informe fue presentado a la vicepresidenta Teresa Ribera.

También hemos seguido consolidando los 12 convenios que tenemos firmados con diferentes Entidades, a las que se ha unido Caja de Ingenieros para seguir reforzando el acceso a la financiación de socios de CEPES y su tejido asociativo.

A nivel internacional, la Economía Social está viviendo un momento histórico. Las Instituciones Comunitarias, Gobiernos, organizaciones internacionales como la OCDE, Naciones Unidas o la OIT, apuestan de manera decisiva por potenciar este modelo empresarial.

Desde CEPES, estamos asistiendo a la generación de un ecosistema potente para situar a la economía social en la agenda internacional al máximo nivel y lanzar iniciativas

estratégicas para responder a retos sociales, demográficos y económicos de una transición digital y verde justas. Hoy la Economía Social se contempla con un enfoque de actor sistémico que quiere liderar estos retos con criterios de justicia, equidad y diversidad, más allá de ser clave para la creación y mantenimiento de empleo de calidad.

Uno de los hitos históricos en los que CEPES lleva años trabajando y que se ha alcanzado en este período, ha sido la aprobación el pasado 9 de diciembre del Plan de Acción Europeo de la Economía Social. Este Plan genera una impresionante política pública para incorporar a estas empresas en todas las políticas socioeconómicas europeas, incrementar su visibilidad y, en definitiva, establecer un entorno que les permita crecer para alcanzar los objetivos de la UE: más cohesión social y territorial, más y mejores empleos junto con un crecimiento inclusivo y sostenible. Otro gran avance ha sido que la Comisión Europea ha identificado a la Economía Social como uno de los 14 ecosistemas industriales sobre los que construir la doble transición verde y digital y aumentar la resiliencia de la economía europea.

La visibilidad de la Economía Social Europea se reforzó con la organización de los primeros Premios europeos de la Economía Social en Liubliana (Eslovenia), que contaron con un jurado compuesto por personas de alto prestigio a nivel estatal, europeo e internacional. CEPES apoyó a Social Economy Europe en este gran evento en el que tres empresas españolas quedaron finalistas.

En este repaso internacional, destacar la gran alianza de los Gobiernos de España y Portugal, que firmaron en la Cumbre Ibérica celebrada en Coímbra un ambicioso memorándum entre ambos países para reforzar mutuamente la Economía Social. Por otro lado, el Grupo de Monitoreo de la Declaración de Luxemburgo continúa creciendo. El año pasado la presidencia recayó en Francia y actualmente lo preside el gobierno de Italia. Ya son 23 los Gobiernos comprometidos con la Economía Social.

Desde Social Economy Europe se ha hecho y se está haciendo un papel de coordinación sin precedentes para proponer a la Unión Europea iniciativas para implementar exitosamente el Plan de Acción Europeo en todos los países. En este sentido, CEPES está trabajando con Social Economy Europe en las medidas a proponer para la futura Recomendación que el Consejo de la Unión deberá aprobar en 2023 y que guiará a todos los Estados miembros en el establecimiento de marcos nacionales para la economía social.

“La Economía Social tiene que convertirse en un actor empresarial clave para la Transformación Social y Económica de España y Europa”.

Junto a la agenda europea, se ha consolidado el diálogo y la colaboración permanentes con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), participando en eventos internacionales dirigidos a fomentar la Economía Social. Destaca en este ámbito el ambicioso proyecto ejecutado por CEPES en 2021 por encargo de la OCDE para promover a nivel global marcos jurídicos favorables a la Economía Social, liderando un consorcio de 25 entidades y Gobiernos de tres Continentes. Asimismo, con el fin de fortalecer nuestro modelo de empresa en la región euro-mediterránea,

CEPES organizó dos eventos en colaboración la Unión por el Mediterráneo y con la Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo (ASCAME).asistiendo a la generación

En definitiva, el balance positivo de todas estas actividades y avances que sitúan a la Economía Social en un nivel institucional y de visibilidad relevante, se ha visto reforzado por la presencia de CEPES en 135 actos de ámbito internacional, estatal y autonómico, en los que, en 70 de ellos, ha sido ponente. El 2021 ha cobrado mucha importancia la colaboración con los territorios, sobre todo con la capitalidad de Teruel y con aquellos en los que se han aprobado o se van a aprobar Planes autonómicos para potenciar la Economía Social, como es el caso de Asturias, Rioja, Navarra, Andalucía o la Región de Murcia.

En este año, CEPES ha potenciado su visibilidad reformando su página web, es decir, su carta de presentación ante la sociedad.

Todo el trabajo que se detalla en este informe es la punta del iceberg de una intensa actividad que sólo es posible llevar a cabo gracias al compromiso, participación y confianza del área de presidencia, de todos los miembros de la Junta de Directiva y del equipo técnico.

Por todo ello, quiero trasladar mi sincero agradecimiento a esta gran familia que es CEPES en un momento excepcional en el que además de hacer balance del ejercicio 2021, debemos plantearnos nuevos futuros desafíos. El lema de la 30ª Asamblea tiene mucho que ver con los pasos a dar en estos sentidos: “¿Transición verde justa e inclusiva?, ¿Revolución digital?, ¿Economía de los Cuidados?”; ámbitos que cobran fuerza a corto plazo y donde la Economía Social es un actor empresarial clave para la transformación social y económica de España y Europa.

En este empeño, CEPES va a aprovechar y desplegar todas las oportunidades que ofrecen el PERTE, las Estrategias, el Plan de Acción y los Fondos europeos, que entre todas y todos - juntos - hemos conseguido y que son auténticos pilares sobre los que seguir construyendo un ecosistema para liberar todo el potencial de los millones de personas que estáis apostando por construir un futuro mejor desde la Economía Social.



El año 2021 en Cifras. Principales resultados de la gestión

Los principales indicadores de la Gestión de CEPES en el 2021 se resumen en este capítulo y se desarrollan a lo largo de este Informe de Gestión que se presenta a la Asamblea General del 25 de mayo del 2022.

CEPES a través de sus 29 socios miembros, representa los intereses de:



Reuniones institucionales e internas relacionadas con la gestión de CEPES

Actividad Institucional

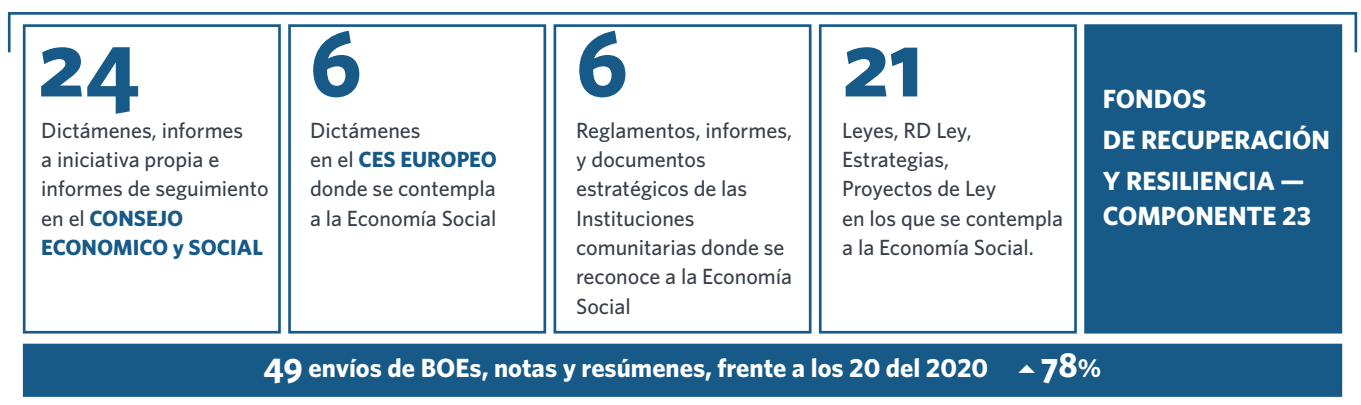


Reuniones relacionadas con la gestión de CEPES



Incidencia en la actividad legislativa

58 Iniciativas Legislativas



Incidencia legislativa a nivel estatal

Fondos de Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España (componente 23) – PERTE para la Economía Social y Economía de los Cuidados.
Plan Nacional de Reforma 2021
Informe España 2050
Marco Estratégico de la PYME 2030
Presupuestos Generales del Estado 2022
Bases de la Orden de Ayudas a la Economía Social
Reforma Ley 27/99 de cooperativas para la celebración de reuniones telemáticas
Estrategia Española de Activación para el Empleo 2021-2024
Estrategia Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para jóvenes
RD 818/2021 de 28 de septiembre por la que se regulan los programas comunes de activación para el sistema de empleo
Estrategia española de apoyo al empleo 2021-2024
Plan anual de políticas de empleo 2021
Reforma Ley Fiscal de Cooperativas 20/90
Nuevo FSE plus 2021-2027
Consulta pública Comunidades Energéticas
Anteproyecto de Ley de Empleo
Proyecto de Ley de Empresas Emergentes
Anteproyecto de Ley de Creación y Consolidación de Empresas
Anteproyecto de Ley de Cooperación
Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030
Estrategia de respuesta conjunta de la Cooperación Española ante la crisis del COVID
Anteproyecto de Ley de Reforma del texto refundido de la Ley Concursal
Ley de Prevención de las pérdidas y desperdicio alimentario
Ley de Formación Profesional
Anteproyecto de Ley de Regulación para el Impulso de los Planes de Pensiones de Empleo
RD 8/2021 de medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional-prórroga del uso del Fondo de educación y promoción cooperativas
Aportaciones trámite audiencia de la Ley Orgánica de ordenación y tramitación de la Formación Profesional

Incidencia legislativa a nivel internacional

Reglamento por el que se establece el mecanismo de recuperación y resiliencia
Informe anual del Mercado Único – Estrategia Industrial del UE donde la CE es uno de los 14 ecosistemas industriales para la recuperación
Plan de Acción Europeo para la Economía Social
Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales
Plan de acción de la Economía Circular
Informe del Comité de las Regiones sobre el Plan de Acción Europeo de Economía Social
Dictamen CESE “The role of the social economy in the creation of jobs and in the implementation of the European Pillar of Social Rights “No green deal without a social deal”
Dictamen CESE “Desarrollo sostenible en la región mediterránea”
Resolución del CESE sobre la participación de la sociedad civil organizada en los planes nacionales de recuperación y resiliencia del plan de recuperación NEXTGENERATIONEU
Resolución CESE sobre “Una nueva narrativa para Europa —Resolución del CESE relativa a la Conferencia sobre el Futuro de Europa»
Dictamen CESE “Hacia un nuevo modelo asistencial para las personas mayores: aprender de la COVID-19”.



Actividad de CEPES como organismo intermedio del Fondo Social Europeo

▼ CEPES como organismo intermedio del Fondo Social Europeo

2018-2020
Se ha cerrado la convocatoria

2021-2023
Se ha puesto en marcha la nueva convocatoria de Ayudas FSE

Niveles de ejecución del periodo 2016-2023

Resultados agregados de las 5 convocatorias cerradas

CEPES ha publicado y resuelto 7 convocatorias de Ayuda FSE
CEPES ha aprobado 278 operaciones por un importe de 49.757.968 de coste total y de 36.268.923 euros de Ayuda FSE
El nivel de ejecución pasado y el previsto alcanza el 97% en las operaciones de objetivo 8.3 y del 94% en las operaciones del 9.5

Se han ejecutado 119 proyectos (71 en el 8.3 y 48 en el 9.5)
El importe de ejecución ha sido de 18.047.112,82 euros
Han participado 19.306 personas, 14.619 en el objetivo 8.3 y 4.678 en el objetivo 9.5
Han participado 7.217 personas desempleadas
Se han desarrollado 1.525 proyectos empresariales que han supuesto la creación de 1.120 nuevas empresas
Se han creado 2.979 nuevos empleos

Visibilidad e incidencia en los medios de comunicación

Presencia en actos públicos de ámbito internacional, estatal y autonómico

135 actos ▲ 44%

En 70 actos
CEPES ha sido ponente

33 actos
han sido organizados
por los socios de CEPES, ▲ 55%

Impacto en medios de comunicación

177
Acciones de comunicación

1.567
Impactos en prensa,
tv y radio
▲ 55%

5.376.572
Euros
en valor publicitario
▲ 42,13%

Impacto en redes sociales



Twitter

1.241.800 millones de impresiones
98.206 visitas al perfil +233%
10.997 favoritos +0,5%
4.898 retuits
1.298 tuits
659 nuevos seguidores



Facebook

49.751 impresiones
44.973 usuarios alcanzados
3.618 reacciones
516 compartidos
256 post
413 nuevos seguidores



Linkedin

71.656 impresiones +19%
1.160 clics en publicaciones
2.376 reacciones +49%
2.277 visualiz. de página +26%
257 post
470 nuevos seguidores +6%

4
Jornadas públicas

5
Jornadas de carácter
interno

7
Publicaciones

Campaña de
comunicación
ADHOC para el
proyecto de la
OCDE

12
Notas de prensa

2
Hashtag

13
Videos

Nueva sección WEB

Campaña de
comunicación
ADHOC para el
POISES que
gestiona CEPES

117
Impactos en prensa

2
Hashtag

5
Publicaciones

Renovación de la
WEB de CEPES

293.745
Visitas a la web



Actividad
Institucional

La crisis social, económica y empresarial sin precedentes provocada por la COVID-19 ha desembocado cambios importantes en las empresas, en la sociedad y en los gobiernos, tanto a nivel estatal como internacional. Las prioridades de actuación han cambiado y prima un sentir de supervivencia ante los efectos sociales y económicos generados por esta crisis. Es por ello, que 2021 fue un año marcado por la incertidumbre política, económica y legislativa.

En este escenario, CEPES ha centrado su actividad, por un lado, en seguir dando apoyo a los socios y a su tejido asociativo con el objetivo de que las empresas de Economía Social tengan los medios económicos y legislativos adecuados que garanticen su supervivencia y consolidación. Y por otro lado, 2021 ha sido un ejercicio clave para asentar a la Economía Social en los próximos 7 años, ya que hay compromisos políticos de aprobar la Estrategia Española de la Economía Social 2021-2027, el Plan de Acción Europeo de la Economía Social, y todo el marco plu-

riarial de los Fondos Estructurales para los próximos 7 años, donde el FSE plus adquiere gran protagonismo para garantizar que la Economía Social pueda abordar los retos del futuro y para que CEPES continúe siendo Organismo Intermedio del FSE para el próximo periodo.

CEPES inició 2021 con una presencia y reconocimiento político sin precedentes, con análisis y estudios sobre el futuro muy marcado por la digitalización, los sectores emergentes y los nuevos perfiles profesionales. Por todo ello, se han volcado todos los esfuerzos en explotar estos resultados y en garantizar recursos de los Planes de Recuperación y Resiliencia del Gobierno (Next Generation).

A lo largo de este capítulo, se indican de forma resumida, 34 hitos institucionales a nivel estatal e internacional de 2021, algunos de ellos con repercusión política importante en 2022. Muchos de ellos se explican con más detalle en los diferentes capítulos de este 'Informe de gestión'.

Principales hitos institucionales a nivel estatal

1

PERTE para la Economía Social y Economía de los Cuidados. Durante el año 2021, y tal y como se detalla en el capítulo 5 de este informe, CEPES ha trabajado intensamente para que la Economía Social tuviera una participación activa en los Fondos de Recuperación y Resiliencia. Han sido numerosas las reuniones e informes, tanto interna como externamente, para conseguir que el Gobierno de España adoptara la decisión de trabajar en un PERTE para la Economía Social. Este anuncio oficial lo hizo el presidente del Gobierno en el mes de noviembre.

Entre los 11 PERTES estratégicos que el Gobierno de España tiene previsto, hay un PERTE para la Economía Social y la Economía de los Cuidados, que verá la luz en el primer cuatrimestre del 2022.



Asamblea General 2021 de CEPES



Además, la Junta Directiva de CEPES tomó acuerdos sin precedentes para reforzar la presencia de la Economía Social en los Fondos Next Generation. Uno de esos acuerdos fue **elaborar un gran proyecto transformador de la Economía Social con una inversión cercana a los 2.000 millones de euros que sirviera de base para garantizar el acceso de fondos al sector**. El otro gran acuerdo fue trabajar para crear una **Oficina de Proyectos Next Generation para el conjunto de la Economía Social vinculada a los socios de CEPES**, con el fin de informar y asesorar de las diferentes convocatorias publicadas en el marco de estos fondos. Esta Oficina está activa desde febrero de 2022.

Gracias a los convenios de colaboración que CEPES tiene con entidades financieras de la Economía Social, se consiguió el apoyo a esta iniciativa de **CAJAMAR, LABORAL KUTXA, FIARE BANCA ÉTICA Y CAJA DE INGENIEROS**.



2

A lo largo de 2021, se han celebrado **57 reuniones de alto nivel, lo que supone un incremento del 17% respecto al año anterior**. En el marco de esta intensa agenda, y más allá del dato cuantitativo, es importante resaltar que CEPES ha mantenido reuniones con el presidente del Gobierno, con dos vicepresidentas -Yolanda Díaz y Teresa Ribera-, con el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Jose Luis Escrivá, con el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, con la Secretaría General de Formación Profesional, con el director general de Gobernanza Pública, y con otras tantas Autoridades a lo largo del año, de ámbito estatal y autonómico que continúan con intensidad en 2022.

El gran objetivo de todas ellas ha sido el de proponer medidas legislativas que refuercen y potencien este modelo empresarial y sobre todo garantizar que la Economía Social sea receptora de los Fondos de Recuperación y Resiliencia.



Reunión comisario Schmit en el CES.



Reunión con vicepresidenta Teresa Ribera.



Reunión con el ministro Jose Luis Escrivá.



Reunión con el director general de Gobernanza Pública.



Reunión con vicepresidenta Yolanda Díaz.

3

Incidencia legislativa: CEPES ha tenido una intensa actividad para incidir en la construcción legislativa. **Se han dado respuesta a 58 iniciativas legislativas y se ha participado en 270 reuniones de los diferentes órganos consultivos donde participa, lo que ha supuesto un incremento de la actividad del 70% respecto al año anterior.** El objetivo es garantizar que la Economía Social no quede excluida de las distintas normativas.

Se ha participado en 270 reuniones de Órganos Consultivos donde CEPES tiene presencia para defender los intereses de la Economía Social.

EXCLUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA NORMATIVA



Durante la reunión, Juan Antonio Pedreño, mostró asimismo su preocupación por la exclusión de la Economía Social ante normativas tan importantes como el Proyecto de Ley de Empresas Emergentes, el Proyecto de Ley de Creación y Consolidación de Empresas, actualmente en tramitación parlamentaria, o la Ley de Residuos, que ya ha llegado al Senado.

En este sentido, se destacó la necesidad de generar mecanismos de coordinación y participación para que la Economía Social pueda participar en la actividad legislativa programada por el Gobierno para los próximos meses de manera que se contemple en todas las normas legislativas a la pluralidad de fórmulas jurídicas del or-

denamiento jurídico español. Entre la agenda legislativa inmediata, se encuentran: el Plan Anual Formativo, la Ley de Empleo, la Ley de Formación Profesional, la Ley de la Vivienda o la Ley de Servicios Sociales, la nueva ley de industria, entre otras. Todas ellas son de gran interés para las empresas de Economía Social.

Además, en el encuentro también se abordó la inminente aprobación del PERTE de la Economía Social y Economía de los Cuidados, sobre la que se están ultimando los detalles y la dotación presupuestaria y que, en breve, será aprobada por el Consejo de ministros y anunciado públicamente por el presidente del Gobierno.

4

En 2021 se ha producido un incremento del 223% en el número de documentos publicados en el Diario Oficial de la UE que recogen referencias a la Economía Social, incluidas sus “diferentes entidades” (cooperativas, mutualidades, empresas sociales, fundaciones y asociaciones), además de la denominación economía solidaria y de emprendimiento social que habitualmente es utilizado por las Instituciones Europeas como un concepto similar al de Economía Social.

Institución	Nº documentos	Incremento con respecto a 2020
Comisión Europea	80	—
Consejo	25	—
Parlamento Europeo	43	—
Parlamento Europeo y Consejo	17	—
CdR	12	—
CESE	41	—
Banco Europeo de Inversiones	1	—
UE	4	—
TOTAL DATOS UE 2021	223	223%
TOTAL DATOS UE 2020	100	

5

Relanzamiento del Consejo de Fomento de la Economía Social.

CEPES ha instado al Gobierno para la puesta en marcha del **Consejo de Fomento de la Economía Social, que finalmente vio la luz en 2022 en una primera reunión presidida por la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.** La reactivación de este Consejo es una de las reivindicaciones que venía haciendo CEPES desde la publicación de la Ley 5/2011 de Economía Social. Este órgano colegiado, asesor y consultivo, se integra a través del Ministerio de Trabajo y Economía Social en la Administración del Estado, actuando como un órgano de colaboración, coordinación e interlocución de la Economía Social y la Administración General del Estado. CEPES cuenta con 18 vocalías en este órgano.

BALUARTE. El presidente de Ucomur y Cepes expone junto a la directora general de Economía Social, Maravillas Espín, el papel clave de este modelo empresarial en la cohesión social y territorial

Pedreño destaca en el Senado el impulso de la economía social al empleo

MURCIA

Laura Almirante. El presidente de Ucomur y Cepes, Juan Antonio Pedreño, tomó la palabra el pasado miércoles 26 de enero en la cámara del Senado para, ante la Comisión de Empleo, incidir en el importante papel que está jugando la economía social en los procesos de cambio que atraviesa España y, por supuesto, en el futuro del tejido productivo.

Pedreño aseguró que «si algo caracteriza a las empresas de economía social es su preocupación por el empleo y por cómo este influye en la mejora de la vida de las personas y de los territorios», e insistió en que se trata de un modelo «cuyo ADN va ligado a la creación y mantenimiento de empleo de calidad». A este respecto, el presidente de Ucomur afirmó que «la economía social implica fondo, reciprocidad y compromiso con los problemas colectivos y, por lo tanto, favorece la cohesión social y territorial».



Juan Antonio Pedreño y Maravillas Espín, en el Senado. Ucomur

Con una amplia representación de todos los sectores económicos, las empresas de economía social, entre ellas las cooperativas, han demostrado, según explicó Pedreño, su resiliencia y su capacidad de resistir a los embates de las crisis sin dejar a nadie atrás. «Hoy sabemos que la

crisis económica y social derivada de la pandemia tendrá un enorme impacto en el mercado de trabajo y en la actividad productiva, lo que nos obliga a actuar con rapidez, poner en marcha nuevas políticas y nuevos instrumentos que nos permitan afrontar los principales retos de nuestra sociedad,

impulsar la economía y llevar a cabo un cambio de modelo productivo necesario», explicó Juan Antonio Pedreño durante su turno de intervención. Anticiparse a los cambios, detectar los nuevos sectores emergentes, identificar las necesidades de las empresas, mejorar la

competitividad y fomentar el emprendimiento son algunos de los objetivos que Pedreño puso sobre la mesa con la mirada puesta en el futuro de la economía: «Solo gestionar los cambios es llegar tarde», aseguró.

En este sentido, el presidente de Ucomur destacó que la Comisión Europea haya calificado a la economía social como uno de los factores ecosistemas industriales y que exista, por primera vez, un Plan de Acción para la Economía Social en Europa. Esto, junto a los fondos previstos en el Plan de Recuperación y Resiliencia, supone un enorme impulso para este modelo empresarial y para la creación de empleo estable y de calidad.

«Es fundamental que las políticas fiscales y los sistemas tributarios reconozcan la función de interés general de las empresas de economía social y les proporcionen los medios adecuados. Tenemos una oportunidad histórica para impulsar este modelo y generar una mayor creación de empleo», concluyó. Por su parte, Maravillas Espín, directora general de Trabajo Autónomo, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, del Ministerio de Trabajo y Economía Social, indicó que «España es referente mundial en economía social; una economía diversa e inclusiva, que ha demostrado mayor resistencia para hacer frente a las crisis, con menos pérdida de empleo».

DEBATE. Juan Antonio Pedreño pide mayor seguridad jurídica y agilidad administrativa para poder garantizar verdaderos proyectos transformadores de las empresas

CESE España analiza los fondos 'Next Generation' y el Plan de Recuperación



CESE España analiza los fondos 'Next Generation' y el Plan de Recuperación



Yolanda Díaz reactiva el Consejo Estatal para el Fomento de la Economía Social y designa Santiago como Capital de la Economía Social 2022

Viernes 18 de febrero de 2022



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha clausurado en Madrid el acto de constitución del Consejo Estatal para el Fomento de la Economía Social, órgano asesor y consultivo sobre esta materia que vuelve a reunirse, por primera vez, tras más de once años.

6

España será el primer Estado miembro de la Unión Europea que reconocerá por Ley a la Economía Social como un actor de la Cooperación al desarrollo.

El anteproyecto de Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, en el que CEPES ha participado activamente, fue presentado por el Gobierno de España en enero de 2021. **Este proyecto que deberá aprobarse durante 2022 incluye a la Economía Social como uno de sus actores clave del sector privado al mismo nivel que los agentes sociales.**



Reunión con el ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación

7

La Economía Social es una prioridad del Plan Nacional de Reformas del Gobierno de España para 2021.

El Gobierno de España incorporó las medidas que CEPES propuso a la ministra Nadia Calviño para el Plan Nacional de Reformas 2021, que planifica y detalla las políticas específicas que nuestro país aplicó durante ese año para impulsar el crecimiento y el empleo y prevenir o corregir desequilibrios socioeconómicos. **Las propuestas de CEPES se recogen en el apartado sobre las “Consultas con los agentes sociales en el marco del semestre europeo”.**

8

La Economía Social ha consolidado la dotación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado, alcanzada en 2020.

A lo largo del 2021, desde la presidencia de CEPES se ha estado trabajando con el Ministerio de Trabajo y Economía Social para que incrementaran o al menos se mantuvieran la partida presupuestaria para la Economía Social en los PGE del 2022. **Los resultados de estas negociaciones han permitido que el incremento conseguido en el pasado ejercicio se mantuviera en 10.358,50 miles de euros.** Y en las partidas relacionadas con el fomento de la inserción y estabilidad laboral, que incluye los importes a CCAA para políticas activas de empleo, se alcanza un incremento presupuestario de 104.685,46 miles de euros con respecto al año anterior, siendo el montante total para el 2022 de 1.280.099,10 miles de euros.

9

Los Fondos Estructurales y los programas europeos para una recuperación sostenible de Europa priorizan las inversiones en Economía Social.

El Parlamento Europeo y el Consejo de la UE aprobaron en 2021 los reglamentos que regulan las grandes inversiones y los programas para reforzar el potencial de crecimiento inclusivo y acelerar la recuperación a través de una transición digital, verde y justa en Europa.

Durante el actual período de programación de la UE, que abarca hasta el año 2027, la Economía Social es una prioridad de los proyectos empresariales e iniciativas de fomento del empleo a ser financiados por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el Programa InvestEU, el Programa para el mercado interior y de la competitividad de las empresas y el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos (FEAG)

El Acuerdo de Asociación de España 2021-2027 contempla a la Economía Social como un actor empresarial clave en los Fondos FSE PLUS y FEDER.

10

Consolidación de CEPES como Organismo Intermedio del FSE en el periodo 2014-2020.

En el 2021 CEPES resolvió la Convocatoria de Ayudas de FSE publicada en el año 2021 **aprobando 122 proyectos por valor de 28.923.486 €.**

Se prevé con ello dar atención a **18.755** participantes, de los cuales **3.722** obtendrán una cualificación tras la participación, **3.078** accederán a un empleo, **2.522** lo mantendrán. Igualmente está previsto que se creen **1.257** empresas de Economía Social a partir de **2.134** planes de viabilidad y que **1.799** mejoren en competitividad a partir de la elaboración e implementación de **2.005** planes de acción.

11

CEPES será Organismo Intermedio del Fondo Social Europeo en el periodo de programación 2021-2027.



Uno de los objetivos de CEPES en el 2021 era trabajar con la UAFSE y con el Ministerio de Hacienda en varios sentidos. Uno para garantizar que la Economía Social se contemplara como una prioridad de inversión en el Acuerdo de Asociación de España 2021-2027, objetivo que ha visto su luz en abril de 2022. Y el otro gran objetivo ha sido el de trabajar para **garantizar que CEPES fuera Organismo Intermedio del FSE para el periodo 2021-2027, hecho que ha sido confirmado también en abril de 2022.**

Todo ello ha sido fruto de una intensa agenda de reuniones e informes para garantizar recursos para la Economía Social en el próximo periodo de programación. Todo el detalle de esta línea de trabajo se recoge en el capítulo 4 de este Informe.

12

La Estrategia de Desarrollo Sostenible del Gobierno de España sitúa a la Economía Social en el centro de la Agenda 2030.

España presentó en julio de 2021 ante Naciones Unidas su Estrategia para alcanzar la Agenda 2030 tras su aprobación por el Consejo de Ministros en junio. **La Estrategia reconoce a las empresas de Economía Social como un actor empresarial clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - en especial para las políticas a favor de la calidad y la estabilidad en el empleo - e identifica a la futura Estrategia Española de Fomento de la Economía Social 2021-2027 como una política prioritaria para generar “un nuevo modelo económico y productivo verde, digital y justo”.**



13

Evaluación de la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020 y elaboración de la nueva Estrategia Española.

CEPES ha tenido un papel clave en la evaluación de la Estrategia Española 2017-2020 ya que el Ministerio de Trabajo y Economía Social le encargó los trabajos para dicho análisis y que están sirviendo de base para la elaboración de la nueva Estrategia Española de Economía Social que verá su luz previsiblemente en junio de 2022. **El Grupo de trabajo de CEPES creado para esta materia ha mantenido varias reuniones en 2021 y está sirviendo de apoyo para los trabajos del Ministerio.**

14

Actualización y modernización del Plan de referencia para la formación en Economía Social que cuenta con 92 especialidades formativas.

Durante los dos últimos ejercicios se ha consolidado el rol de la Economía Social en la detección de necesidades formativas en su ámbito de actuación, así como en el diseño, programación y difusión de las acciones formativas para sus empresas, socios y trabajadores. **Estos trabajos han permitido generar un moderno y actualizado Plan formativo de referencia para la Economía Social, que ha de marcar el futuro de la formación en este ámbito.**

El principal avance de este nuevo Plan de Referencia es que las Especialidades Formativas (EE, FF.) diseñadas por el sector se incorporan al Catálogo del SEPE, lo que permite su inclusión en las próximas convocatorias de fondos estatales de formación del SEPE/FUNDAE y también la posible réplica en las siguientes convocatorias de CC.AA. que asimilan la oferta formativa del plan estatal.

Son **92 Especialidades Formativas** contempladas para la formación de los socios y trabajadores de la Economía Social en los próximos ejercicios, un 70% de las mismas elaboradas e incorporadas por el sector en los dos últimos ejercicios, según las necesidades detectadas y la evolución de tendencias socioeconómicas. Los trabajos han contado con la participación de CEPES, CO-CETA, LABORPAR, FAEDEI, REAS y FEACEM.

Los principales bloques temáticos en el nuevo plan, con el ejemplo de algunas de las acciones formativas elaboradas son:



15

Participación de CEPES en el I Salón Internacional de Formación para el Empleo “Formando Futuro”, que organizó la FUNDAE, SEPE y OIT CINTERFOR, del 16 al 18 noviembre en el Recinto Ferial de IFEMA en Madrid.

CEPES fue invitado a participar en el evento por distintas vías. En primer lugar, mediante un stand en el espacio expositivo en el que se presenta la entidad y la actividad de algunas empresas de Economía Social dedicadas al ámbito de la formación profesional para el empleo y en segundo lugar participando en las ponencias y talleres del Salón.



I Salón Internacional de formación para el empleo

16

Durante 2021 se ha seguido trabajando para que la Economía Social se contemple en los marcos estratégicos y normativos que regulan las políticas de empleo. En este sentido, podemos destacar:

- Informe sobre el Real Decreto 818/2021, del 28 de septiembre, por el que se regulan los **Programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo**, norma en cuya elaboración CEPES ha participado de forma activa mediante aportaciones realizadas al Ministerio de Trabajo y Economía Social en relación a los borradores de texto que se han ido elaborando en el propio Ministerio, en la consulta pública previa a la elaboración del proyecto normativo y en el trámite de Audiencia e información pública desarrollado.
- Informe sobre el Real Decreto 1069/2021 de 4 de diciembre, por el que se aprueba la **Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024**, uno de los tres instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo. Informe sobre la Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el **Plan Anual de Política de Empleo para 2021**, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre.

Reunión con directores generales de la FUNDAE y el SEPE y el Ministerio de Trabajo y Economía Social

17

CEPES ha liderado con el apoyo de la OCDE la promoción de marcos jurídicos favorables a la economía social a nivel internacional, potenciando así su liderazgo internacional.

CEPES lideró en 2021 una iniciativa internacional para promover marcos jurídicos favorables a la Economía Social a nivel global con el apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la financiación de la Unión Europea. Para el desarrollo de este proyecto, **CEPES coordinó un consorcio internacional compuesto por 25 socios** entre departamentos públicos estatales y Ministeriales responsables de Economía Social de ocho países pertenecientes a tres continentes (Bélgica, Brasil, Canadá, Corea del Sur, Francia, Italia, México y España), la OIT, organizaciones representativas de la Economía Social de Estados Unidos, Canadá y de la UE (Social Economy Europe, Cooperatives Europe, ENSIE) o global como la ACI, la AIM o el GSEF, así como expertos de CIRIEC internacional.

Las conclusiones y resultados de esta iniciativa están fuertemente vinculadas con la Recomendación de 2022 de la OCDE para el fomento y desarrollo de la Economía Social y Solidaria en el plano internacional. El capítulo 7 de este Informe recoge los detalles de este proyecto que ha marcado el liderazgo internacional de CEPES.

18

Presencia y participación en actos: Para incrementar la visibilidad y presencia institucional, en el 2021, CEPES ha asistido a 135 Actos de ámbito Internacional, Estatal y Autonómico, en los que en 70 ha sido ponente para defender y visibilizar los posicionamientos de la Economía Social. 33 de estos actos han sido organizado por los socios de CEPES. Esto supone un incremento del 44 % respecto al 2020.

En este ejercicio ha cobrado mucha importancia la colaboración de CEPES en los Territorios, sobre todo en la capitalidad de Economía Social de Teruel y en aquellos que han aprobado Estrategias para el fomento de la Economía Social o están en pleno diseño de las mismas. Es el caso de Andalucía, Asturias, La Rioja, Navarra y Región de Murcia.



Reunión ANDALUCIAESCOOP.



Jornada Senado.



Participación en el Parlamento La Rioja.



Presentación Plan Integral ES de Navarra.



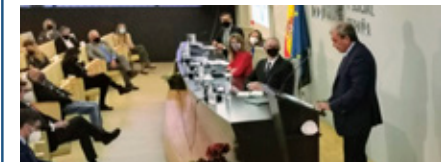
Reunión Teruel, Capital ES.



Asturias - Presentación Estrategia ES.



CES - Encuentro con el Rey Felipe VI



CES. Nombramiento Presidente y Consejeros.



Murcia - Presentación Pacto por la Excelencia ES.



Premios ASALMA, Madrid.

Principales hitos institucionales a nivel internacional

27

La Comisión Europea adopta el Plan De Acción Europeo para la Economía Social 2021-2030

El 9 de diciembre de 2021 el Plan de Acción Europeo de la Economía Social fue presentado en Bruselas ante los medios de comunicación por el vicepresidente de la Comisión Europea, Vladis Dombrovskis, junto con Nicolas Schmit, Comisario de Empleo y Derechos Sociales.

Este Plan establece una “hoja de ruta” de 38 medidas para el desarrollo de la Economía Social en los territorios de toda Europa y dota a la Unión Europea de una política para potenciar este modelo empresarial hasta 2030 con una dotación financiera de 2.500 millones de euros.

El Plan adoptado fue fruto de años de trabajo y propuestas de la organización europea de Economía Social, Social Economy Europe, ante los Gobiernos europeos comprometidos con la Economía Social, con el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España a la cabeza, y ante todas las Instituciones Comunitarias. En el capítulo 6 de este Informe se detalla toda la información de este importante documento clave para los próximos años.

Pedreño defiende una definición jurídica de Economía Social común en Europa y adaptada a la diversidad de los territorios

El presidente de Social Economy Europe y Ucomur participa en el encuentro online del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo



CEPES ■ «El primer objetivo del Plan de Acción Europeo de Economía Social pasa por promover una definición jurídica común e inclusiva adaptada a la diversidad de los territorios». Así lo manifestó el presidente de CEPES, de Social Economy Europe y Ucomur, Juan Antonio Pedreño, durante la reunión del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo mantenida el pasado 4 de marzo, denominada ‘Hacia una recomendación del Consejo sobre Economía Social: promover la convergencia de los marcos europeos de economía social’.

También apeló al Consejo de la UE a incluir en su recomendación este concepto común, la cual deberá ser aprobada en 2023, ya que, tal y como aseguró «la existencia de un marco jurídico es la prime-

ra piedra de un ecosistema de economía social en Europa», y señaló a otras políticas públicas e instrumentos que, según el sector, debe incluir la recomendación del Consejo: «La fiscalidad y ayudas de Estado; la contratación pública socialmente responsable; y la educación, visibilidad e interlocución como elementos cruciales o las cuentas satélite, entre otros ámbitos».

En el encuentro, que se celebró de manera virtual, Pedreño destacó la importante labor que tiene el Intergrupo y el papel del Plan de Acción Europeo para la Economía

Social como catalizador de este modelo empresarial: «Necesitamos contar con una estrategia catalizadora para que todos cooperemos juntos en una estrategia común de economía social».

El Plan de Acción Europeo para la Economía Social fue adoptado el pasado mes de diciembre por la Comisión Europea y está previsto que reciba el informe del Parlamento Europeo a finales de marzo.

El eurodiputado y vicepresidente del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, Jordi Cañas, subrayó que «el

despegue del Plan de Acción Europeo para la Economía Social pasa por una definición jurídica conjunta de este modelo empresarial y su dotación con instrumentos financieros y de asesoramiento que permitan a este modelo acceder a las posibilidades que ofrece Europa para hacer frente a los retos actuales».

Por su parte, el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, puso en valor el Plan de Acción Europeo para la Economía Social: «Vamos a hacer de la Economía Social una de las prioridades de la presiden-

cia española de la Unión Europea. La Economía Social va a tener un papel destacado en el marco de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con partidas específicas para la economía social y la economía de los cuidados».

Por último, la secretaria de Estado de Economía Social y Solidaridad, Olivia Grégoire, recordó el reciente acuerdo de 23 gobiernos hacia este modelo empresarial y también informó que en la próxima reunión de ministros de la UE se debatirá sobre la recomendación de la Economía Social.

OBJETIVOS PARA LA ECONOMÍA SOCIAL EN EUROPA

Juan Antonio Pedreño recordó algunos de los objetivos por los que se está trabajando desde Social Economy Europe:

1. Lograr que la Economía Social represente al menos el **10% del empleo europeo en 2030** (frente al 6,7% que representaba en 2017), lo que representaría en torno a 22 millones de puestos de trabajo.
2. Superar los obstáculos jurídicos a los que se enfrentan algunas empresas de Economía Social en diversos países.
3. Puesta en marcha y consolidación de organizaciones representativas potentes de la Economía Social.

ODS8. 23 gobiernos de la UE ratifican y firman su apoyo a la economía social

Los acuerdos han sido adoptados en París durante la primera conferencia ministerial informal dedicada a este tema, organizada por la presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea

23-02-2022 | Corresponsables (@Corresponsables)



28

23 Gobiernos de la UE ratifican y firman su apoyo a la Economía Social

Este acuerdo inédito en la Unión Europea se adoptó en la reunión de la conferencia ministerial informal organizada por el Gobierno de Francia y presidida por la Secretaria de Estado de Economía Social francesa, Olivia Grégoire. Estos 23 Gobiernos comunicaron a través de una nota de prensa demostrar con medidas e iniciativas el deseo compartido del continente de desarrollar la economía social para enfrentar el desafío climático y crear empleos con alto valor social.

29

Los Gobiernos de España y Portugal consolidan su alianza a favor de la Economía Social en Europa y a nivel internacional.

Junto con España, Portugal fue un país líder a nivel internacional en la promoción de la Economía Social a través de iniciativas europeas de referencia.

En el marco de la Presidencia Portuguesa del Consejo de la UE, el Gobierno luso organizó en mayo la **conferencia europea “El papel de la Economía Social en la creación de empleo y en la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales”** en la ciudad de Sintra. En esta conferencia participaron, junto con el presidente de Social Economy Europe y CEPES, Juan Antonio Pedreño, el Comisario Europeo de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit; la ministra de Trabajo y Economía Social de España, Yolanda Díaz; la ministra de Trabajo de Portugal, Ana Mendes Godinho, el secretario general de la OCDE, Angel Gurría.

CEPES también participó en el evento que el Gobierno de Portugal celebró en la ciudad de Cascais como parte de su presidencia anual del **Grupo de Monitoreo de la Declaración de Luxemburgo**, en el que se han implicado el 75% de los Estados miembros de la UE. Los Gobiernos participantes adoptaron una Declaración dirigida a visibilizar el papel de la Economía Social en el Pilar Europeo de Derechos Sociales.

El gobierno de España, con la ministra Díaz a la cabeza, tuvo un papel central que reforzó su cooperación con Portugal que en la **Cumbre Ibérica de Economía Social en la ciudad de Coimbra**. En este acto, los gobiernos de España y Portugal firmaron un nuevo Memorando de Entendimiento sobre Economía Social para fortalecer los lazos comunes entre ambos países para impulsar el modelo empresarial de la Economía Social de manera bilateral entre ambos, así como a nivel internacional especialmente en Europa y América Latina.



Reuniones y Cumbres organizadas por el Gobierno de Portugal en el 2021.



30

El Parlamento Europeo toma como referente a España para desarrollar la Economía Social

En febrero de 2022 CEPES apoyó con el Grupo Social ONCE, la organización de una visita de trabajo de una Delegación del Parlamento Europeo a Madrid para conocer el modelo empresarial de economía social y su entorno de desarrollo institucional en España. Esta misión del Parlamento formó parte de la preparación del informe que está elaborando sobre el Plan de Acción Europeo para la Economía Social de la Comisión Europea.

Durante los tres días de visita, España se consolidó como referente de viabilidad del modelo empresarial de economía social para otros países de la Unión Europea. Así quedó demostrado a través de las distintas experiencias empresariales de diferentes dimensiones y sectores que mostraron la riqueza asociativa y jurídica que presenta este modelo empresarial.

EUROPA MIRA HACIA ESPAÑA COMO REFERENTE EN ECONOMÍA SOCIAL

La visita de europarlamentarios contribuirá a utilizar el informe que Bruselas debe emitir en relación al Plan de Acción Europeo para este modelo empresarial.



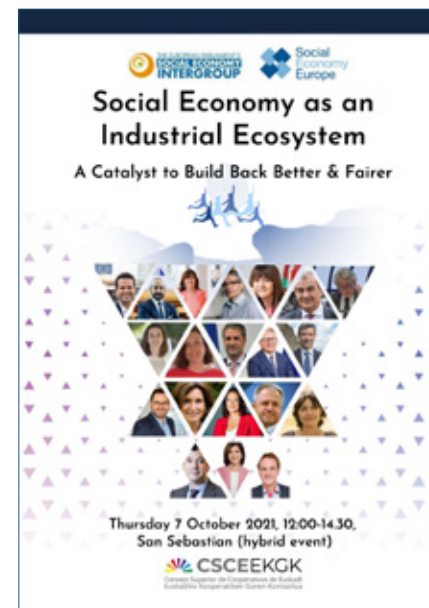
Delegación de la Comisión de Empleo del Parlamento Europeo y representantes de CEPES y Grupo Social ONCE.

31

Europa incluye a la Economía Social como uno de los pilares de su política industrial

La Comisión Europea identificó a la **Economía Social como uno de los 14 ecosistemas industriales sobre los que construir la doble transición verde y digital** y aumentar la resiliencia de la economía europea.

A través de esta iniciativa, la Comisión persigue potenciar nuevos modelos de negocio y medidas financiadas con fondos europeos que liberen el potencial de la Economía Social. Junto al ecosistema de la Economía Social y la Economía de Proximidad, la Comisión ha establecido 13 ecosistemas más. En su conjunto, todos ellos representan aproximadamente las tres cuartas partes de la actividad económica europea como son la industria aeroespacial; el sector agroalimentario; la construcción; las industrias culturales y creativas; el ámbito digital; la electrónica; las industrias intensivas en energía; las energías renovables; la salud; la movilidad/transporte/automoción; el comercio minorista; el textil; y el turismo, además de la Economía Social.



32

CEPES, a través de su presidente Juan Antonio Pedreño renueva la presidencia de Social Economy Europe de manera unánime

El papel de CEPES al frente de Social Economy Europe se consolidó con la reelección por unanimidad de sus miembros de Juan Antonio Pedreño Frutos como presidente en su asamblea electoral de junio de 2021 en Bruselas. El equipo de Gobierno resultante para el nuevo mandato 2021-2023 lo asumen **Juan Antonio Pedreño** en la presidencia y las vicepresidencias ostentadas por **Alain Coheur**, de AIM (Mutualidades Europeas), **Jerome Saddier**, de ESSFRANCE (Economía Social Francesa) y **Patrizia Bussi**, de ENSIE (Empresas de Inserción Europeas).



Reelección de Juan Antonio Pedreño como presidente de SEE - Bruselas.

33

Consolidación y refuerzo de Social Economy Europe

Con más de 20 años de labor institucional a favor del conjunto de la Economía Social, Social Economy Europe (SEE) consolidó en 2021 una agenda de trabajo estructural con:

- La **Comisión Europea** siendo SEE la organización líder del sector en la defensa y aprobación del Plan de Acción de la Economía Social.

El presidente de CEPES y SEE mantuvo reuniones y encuentros al más alto nivel con altas instancias de la Comisión Europea para incorporar la Economía Social en las iniciativas estratégicas de la UE, como los fondos "Next Generation", y para trasladar las propuestas de SEE al Plan de Acción.

- El **Parlamento Europeo**, siendo SEE la responsable del Secretariado del Inter-grupo de Economía Social que apoya a los miembros del Parlamento en la elaboración de informes clave - incluido el relativo al Plan de Acción - y en la organización de eventos de referencia.

En este sentido, **SEE organizó en San Sebastián en 2021 la primera Audiencia pública del Intergrupo de Economía Social fuera de Bruselas**. Esta audiencia titulada "Social Economy as an Industrial Ecosystem: a catalyst to build back better", contó con la participación de los Comisarios Nicolas Schmit y Thierry Breton, los eurodiputados Patrizia Toia (S&D, IT), Jordi Cañas (Renew, ES) e Izaskun Bilbao (Renew, ES); además del Presidente de SEE, Juan Antonio Pedreño, junto a responsables políticos nacionales y regionales como Olivia Grégoire (Secretaria de Estado francesa), Gabriel Bastos (Secretario de Estado portugués), Maravillas Espín (Directora General española), Idoia Mendia (Vicepresidenta del Gobierno Vasco), y Mikel Irujo (Consejero de Navarra).

En el mes de febrero SEE había organizado la sesión del **Intergrupo "Skills and Digitalisation: Investing in the Social Economy as tomorrow's Economy"** en la que participaron junto con el presidente de SEE, el comisario Schmit, los copresidentes del Intergrupo Patrizia Toia y Sven Gieglod y el vicepresidente del Intergrupo, Jordi Cañas.

- El **Comité Económico y Social Europeo**, manteniendo SEE un diálogo y colaboración con su Categoría de Economía Social, apoyando la redacción, entre otros, del dictamen del CESE sobre el Plan de Acción.

- Con el **Comité de las Regiones**, que ha trabajado en el Dictamen "Un Plan de Acción para la Economía Social".

La Economía Social celebra sus primeros Premios Europeos de Economía Social con apoyo de CEPES

Social Economy Europe organizó en Liubliana (Eslovenia) en el marco de la Presidencia Eslovana de la UE la I Edición de estos premios que se dirigieron a visibilizar las empresas de Economía Social que están dando respuesta a grandes retos sociales, medioambientales, económicos y tecnológicos. CEPES apoyó la organización de estos Premios que contaron con un jurado compuesto por personas de alto prestigio a nivel estatal, europeo y mundial.

En esta I Edición, la participación de las empresas de economía social españolas fue un éxito, gracias al reconocimiento de los proyectos cooperativos de **SOM ENERGIA**, ganadora en la categoría de Transición Verde, y de **CONSUM** clasificada en segundo lugar en la misma categoría, así como **SUARA** en la categoría de Digitalización y competencias.



Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo - San Sebastián.

34



Liubliana - I Premios de la Economía Social Europea.

04

Resultados de CEPES como Organismo Intermedio del FSE 2014-2020



Desde el año 2016, CEPES en su condición de Organismo Intermedio del POISES, gestiona las acciones encaminadas al crecimiento y la promoción de la Economía Social española en el ámbito del Fondo Social Europeo.

Las actuaciones que se financian están enmarcadas, por un lado, en la **prioridad de inversión** que marca Europa de **promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu empresarial y la creación de empresas** y, por otra, en la **promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, a través del fomento del emprendimiento social y de la integración profesional en las empresas de los colectivos desfavorecidos**.

El 2021 ha sido un año en el que se ha trabajado en las siguientes líneas de actuación:

- Resolución de las convocatorias 2021-2023 y gestión de las operaciones aprobadas.
- Cierre de la Convocatoria de Ayudas FSE 2018-2020.
- Emprender acciones de comunicación de la actividad de CEPES como Organismo Intermedio del Fondo Social Europeo.
- Garantizar que las propuestas de la Economía Social se recogen en el Acuerdo de Asociación de España que regula el nuevo Marco Plurianual 2021-2027 y en especial en el Reglamento FSE Plus 2021-2027 y FEDER.
- Garantizar que CEPES sea Organismo Intermedio para el próximo periodo de Programación 2021-2027.

Resolución de las convocatorias 2021-2023

Durante el 2021, se culminó la aprobación de la resolución de la Convocatoria de Ayudas FSE publicada por CEPES en junio del 2020. Los principales hitos fueron:

- El **26 de enero**, la Junta Directiva de CEPES aprobó la propuesta de preselección de proyectos tras la evaluación técnica de las solicitudes recibidas. **Se preseleccionaron 156 proyectos** (73 de la convocatoria 8.3 y 83 de la convocatoria 9.5) **con un coste total de 29.103.175 € y una ayuda FSE solicitada de 21.554.187 €** (la dotación financiera de las convocatorias era de 19.263.776 €).
- Tras la evaluación económica, inicialmente, el **25 de marzo**, la **Junta Directiva aprobó definitivamente 99 proyectos, 57 en el marco de la convocatoria 8.3 y 42 en el de la convocatoria 9.5.**
- Durante el mes de abril de 2021, la UAFSE**, como respuesta a una solicitud de CEPES, **amplió la adjudicación de fondos FSE únicamente para la Prioridad de inversión 9.5 de 3.076.896 € para las categorías de región A, B y C, lo que hizo posible que se incrementara en 24 proyectos los aprobados en una resolución adicional que aprobó la Junta Directiva el 28 de abril.** Tras la renuncia de una entidad a la subvención concedida, esta tabla resume el número de proyectos e importes aprobados:

Convocatoria	Nº Proj.	Coste total proyectos	Total, FSE (subvención)	Aprobado CAT. A	Aprobado CAT. A	Aprobado CAT. A	Aprobado CAT. A
CONV. 8.3	57	15.977.605 €	12.090.377 €	1.152.845 €	2.291.856 €	7.499.08 €	1.146.59 €
CONV. 9.5	65	12.945.881 €	9.320.059 €	1.727.743 €	1.814.204 €	5.327.013 €	451.098 €
TOTAL	122 €	28.923.486 €	21.410.436 €	2.880.588 €	4.106.060 €	12.826.098 €	1.597.690 €

- Los resultados que se preveen con el desarrollo de las 122 operaciones aprobadas son:

- Atender a 18.755 participantes (48% serán mujeres) y 2.686 entidades.
- 3.078 de los 7.844 participantes desempleados accederán a un empleo.
- Del total de participantes, 4.353 serán personas pertenecientes a grupos sociales vulnerables y de ellos se espera que 2.522 se mantengan en el empleo.
- Otros 3.722 participantes obtendrán una cualificación tras su participación
- Está previsto que se creen 1.257 empresas de Economía Social a partir de 2.134 planes de viabilidad y que 1.799 mejoren en competitividad a partir de la elaboración e implementación de 2.005 planes de acción.

La resolución definitiva de las convocatorias se comunicó al subdirector general de la UAFSE y a la subdirectora adjunta de gestión y publicó en la web de CEPES.

Asimismo, la publicación se difundió a través de las redes sociales y de una nota de prensa enviada a los medios de comunicación.



Gestión de las operaciones aprobadas

Con el objetivo de dar instrucciones y orientaciones a las entidades beneficiarias sobre la puesta en marcha y la ejecución de las subvenciones aprobadas, tal y como se ha hecho en ediciones anteriores, pero esta vez en formato online, **se han organizado dos encuentros con estas entidades, a través del AULACEPES**, para la orientación, ejecución y justificación de proyectos. Ambos encuentros se han quedado grabados con el objetivo de que puedan ser consultados por las entidades beneficiarias.

- La **primera jornada de trabajo se realizó el 23 de junio**. Se centró en la gestión y justificación económica de los proyectos aprobados y fue conducida tanto por el Área de Fondos Comunitarios como por Fresno Consulting, como empresa encargada de las verificaciones de gestión.
- La **segunda sesión se realizó el 1 de julio** y estuvo centrada en la gestión técnica de los proyectos, los indicadores a reportar y la presentación de GIR, como herramienta de registro de datos. En este webinar participó tanto el Área de fondos comunitarios como Abay Analistas, empresa encarga del diseño y desarrollo de GIR. **Se inscribieron 177 personas pertenecientes a 101 entidades beneficiarias y/o colaboradoras.**
- En colaboración con el Área Económico-Financiera de CEPES, responsable de las verificaciones de gestión y la empresa auditora, se ha revisado y actualizado la Guía de justificación** para las entidades beneficiarias, publicada el pasado mes de julio, junto al resto de modelos y herramientas para la realización de las justificaciones económicas.



- Se han realizado las altas pertinentes de las operaciones aprobadas en las aplicaciones de gestión de CEPES (Portal FSE y GIR), como en la específica de la UAFSE y la Comisión europea para la gestión del FSE.
- En julio de 2021 se abrió el primer periodo de justificación económica de los proyectos aprobados para el gasto ejecutado y pagado a 30 de junio de 2021. Su han justificado 19 proyectos por un importe de **1.139.040 EUR (870.030 EUR de Ayuda FSE)**. Estos importes han sido verificados y validados por la empresa Fresno Consulting, S.L y se han certificado a la UAFSE el 27 de diciembre de 2021.
- Se ha puesto en marcha el proceso de evaluación intermedia previsto en las Bases de las convocatorias 20-23, para 15 proyectos que finalizan su ejecución en 2022. Para ello, el Área de Fondos Comunitarios ha diseñado un modelo de informe de seguimiento y se ha trabajado la herramienta de evaluación con la empresa Fresno Consulting, S.L., responsable de realizar este proceso. El proceso de evaluación intermedia continuará en el segundo trimestre de 2022 para el grueso de las operaciones aprobadas. Los resultados de esta evaluación se presentarán a la Junta Directiva en junio de 2022.
- Como viene siendo habitual, se mantiene abierta una línea de comunicación con las entidades beneficiarias a través del teléfono, email y las reuniones online, para la resolución de dudas y abordar todas aquellas cuestiones planteadas. Durante el 2021 se han mantenido más de **25** reuniones y se han enviado notificaciones masivas a las entidades con orientaciones, instrucciones o informaciones relevantes para su trabajo

Cierre de las convocatorias 2018-2020

- Durante 2021 y de cara al cierre de las convocatorias 18-20 se han presentado 43 justificaciones económicas finales de los 65 proyectos.

- En este último periodo de justificación de cierre de las convocatorias 18-20, el importe justificado y realmente validado y certificado a la UAFSE ha sido de 2.822.280 € (2.048.266 € de ayuda FSE).

- Se han realizado cinco pagos a las entidades beneficiarias del importe debido (es decir justificado y validado por las verificaciones de gestión) los días 10 de agosto, 25 de agosto, 14 de septiembre, 19 de noviembre y 2 de diciembre por una cuantía de 3.603.333 €. Tras este pago, las entidades beneficiarias han cobrado el 90% de las subvenciones recibidas y justificadas.

- En cuanto a la partida de asistencia técnica, se ha certificado completamente el importe vinculado a la gestión de estas convocatorias (la ejecución de 2018, 2019 y 2020) por un importe total de 960.400 €, de los que 727.607 € están cofinanciados por el FSE. CEPES ha cobrado el 100% de la ayuda FSE certificada.

- Al cierre de las convocatorias 18-20, de las subvenciones concedidas (un total de 9.244.809 €) se han ejecutado, validado y certificado 8.732.315 €, un 5,5% por debajo de lo concedido (512.494 €). De este importe, 327.271 €, corresponden a correcciones financieras derivadas de las verificaciones de gestión.

Con el cierre de la Convocatoria 2018-2020, los resultados agregados desde el 2016 son:

■ Se han ejecutado 119 proyectos (71 en el 8.3 y 48 en el 9.5)

■ El Importe de ejecución ha sido de 18.047.112,82 euros

■ Han participado 19.306 personas, 14.619 en el objetivo 8.3 y 4.678 en el objetivo 9.5

■ Han participado 7.217 personas desempleadas, objetivo 9.5

■ Se han desarrollado 1.525 proyectos empresariales que han supuesto la creación de 1.120 nuevas empresas de Economía Social

■ Se han creado 2.979 nuevos empleos

Acciones de comunicación del POISES

De acuerdo con la estrategia de Comunicación de CEPES en el marco del FSE, a lo largo del 2021 se ha trabajado en tres ejes:

- Dar publicidad a la publicación de los resultados de la Convocatoria de Ayuda FSE 2020-2023 que se publicó en junio de 2020.

- Potenciar la visibilidad de las acciones de CEPES como Organismo Intermedio, para lo cual CEPES ha elaborado un Protocolo de Comunicación a las entidades beneficiarias que ha impulsado la difusión de dos hashtags para multiplicar el impacto en redes sociales y se ha acompañado a las entidades beneficiarias en sus comunicaciones.

- Mejora de los sistemas y herramientas de gestión del FSE.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Uno de los grandes hitos del 2021 fue la difusión y publicación de los resultados de la evaluación de la Convocatoria de Ayuda FSE de CEPES 2020-2023.

En el periodo que abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, se han generado 156 impactos en medios de comunicación en relación al Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social cofinanciado por el FSE a través de CEPES.

La Valoración Económica (VPE- Valor Publicitario Equivalente) de estos 156 impactos es de 580.454 €. Para este cálculo se utilizan los impactos recogidos a través de E-Prensa, Kantar Media, Internet y remitidos directamente por los medios de comunicación. Se incluyen las menciones expresas a CEPES en medios y las noticias emitidas desde la Confederación. La audiencia a la que han llegado se calcula 47.572.566 personas.



En este periodo se distribuyeron 2 notas de prensa a medios y 2 teletipos a través de la línea de noticias de la Agencia Servimedia. Asimismo, dichas notas de prensa se publicaron en la sección de noticias de la web de CEPES.

La primera nota de prensa se publicó el 29 de marzo de 2021: CEPES aprueba 99 proyectos cofinanciados por el Fondo Social Europeo con los que se crearán 3.329 empleos y 1.154 empresas de Economía Social.

La segunda nota de prensa se publicó el 7 de mayo de 2021: CEPES aprueba 23 nuevos proyectos y amplía la dotación de otros 30 por valor de 3.076.892 euros de Fondo Social Europeo para el fomento de la inclusión socio laboral de personas en situación de vulnerabilidad.

Además de la difusión de ambas notas de prensa por parte de CEPES, la Confederación participó en la elaboración de 7 notas de prensa de distintas entidades beneficiarias del programa, que lanzaron sus propias notas para comunicar sus respectivos proyectos.





PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

Un avance importante de la Estrategia de Comunicación de CEPES como Organismo Intermedio es que durante el 2021 se elaboró Protocolo de comunicación, información y publicidad de las operaciones cofinanciadas por FSE a través de CEPES, con las orientaciones e instrucciones específicas para dar cumplimiento a lo establecido en la estrategia de comunicación de POISES. Este protocolo está dirigido a todas las entidades beneficiarias, cuyo objetivo era recoger las normas de uso para la correcta comunicación del programa por parte de las distintas entidades beneficiarias tanto de cara a medios de comunicación, como en sus propias publicaciones en redes sociales.

El balance de este Protocolo ha sido muy positivo, ya que se ha incrementado exponencialmente la difusión de las actuaciones de CEPES como Organismo Intermedio y por supuesto de los diferentes proyectos aprobados.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES DE CEPES

En redes sociales se ha seguido potenciando en el 2021 los **Hashtags #CEPESFSE y #CEPESPOISES** con el fin de difundir las acciones de CEPES como Organismo Intermedio y también para visibilizar los proyectos de las entidades beneficiarias. También se diseñaron y se difundieron creatividades para dar a conocer el contenido de la nueva Convocatoria.

Durante el año 2021 y bajo los **hashtags #CEPESFSE y #CEPESPOISES se han elaborado 321 contenidos en redes sociales.**

En el caso de **Twitter**, se han publicado un total de **293 tuits del proyecto** que han tenido un impacto potencial de al menos **899.900 impresiones y un alcance de 366.300 usuarios únicos**. En cuanto a indicadores de engagement caben destacar cifras como 190 retuits y 402 Me Gusta. Además, se han publicado un total de **98 creatividades y/o imágenes relacionadas con los distintos proyectos que se financian.**

En el caso de **LinkedIn** se han llevado a cabo un total de **13 contenidos** desde el perfil de CEPES que han generado **2.676 impresiones y 141 reacciones.**

En **Facebook** se han hecho un total de 15 contenidos desde el perfil de CEPES que han supuesto un total de **3.003 impresiones y 303 reacciones.**



Garantizar que las propuestas de la Economía Social se contemplen en el Acuerdo de Asociación de España que regula el nuevo marco plurianual 2021-2027 y en especial en el reglamento fse plus 2021-2027 y FEDER

En respuesta a la invitación de la subdirectora general de Programación y Evaluación de Fondos Europeos de la **Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda**, CEPES remitió un documento de posicionamiento sobre la Programación de los Fondos Europeos en el **ACUERDO DE ASOCIACIÓN 2021-2027**. Al cierre de este informe, se confirma que la Economía Social se incluye como una de las prioridades de inversión del FSE + 2021-2027 que contará con un Programa Operativo de Empleo, Formación, Educación y Economía Social.

La Economía Social se contempla como una prioridad de inversión en el Acuerdo de Asociación de España 201-2027 . Ademas el FSE + contará con un Programa de Empleo, Formación, Educación y Economía Social



Reunión de CEPES con la subdirectora general de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda.

Garantizar que CEPES sea organismo intermedio del Fondo Social Europeo para el periodo 2021-2027

Otra de las líneas importantes de trabajo en el 2021 ha sido trabajar con la UAFSE para que **CEPES fuera Organismo Intermedio del FSE para el periodo 2021-2027**. Durante el año se han mantenido diversas reuniones con la UAFSE y con el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, con el fin de no sólo conocer de primera mano la gestión de CEPES en el periodo 2014-2020, sino en diseñar las intervenciones y la propuesta financiera para el próximo periodo. Al cierre de este informe, CEPES ha recibido la comunicación oficial de que será Organismo Intermedio para el próximo periodo de programación.

CEPES será Organismo Intermedio del Fondo Social Europeo para el periodo de programación 2021- 2027.



Reunión de CEPES con el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, el subdirector de la UAFSE y la directora general de Economía Social del Ministerio de Trabajo y Economía Social.



PERTE de la Economía Social y la Economía de los Cuidados

A lo largo del todo el año 2021 se han estado realizando gestiones políticas con el presidente del Gobierno, con la Oficina Económica de Presidencia de Gobierno y con la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, para garantizar que las empresas de Economía Social fueran beneficiarias de los Fondos de Recuperación y Resiliencia del Gobierno.



Los logros de toda esta gestión política se han ido consiguiendo a lo largo del año 2021 y en los primeros meses del 2022, se prevé la aprobación de un PERTE para la Economía Social y Economía de los Cuidados. Los principales hitos a destacar son:

- **Inclusión de la Economía Social en las prioridades de inversión de los Fondos de Recuperación y Resiliencia Europeo.** Concretamente en el Componente 23 de estos Fondos, relativo a ‘Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo’ 16062021-Componente23.pdf (lamoncloa.gob.es). En este componente se recoge la puesta en marcha de una Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible con una dotación de 100 millones de euros.



- **Inclusión de la Economía Social en el Reglamento por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, tres menciones a la Economía Social:**
 - Concretamente hay una mención en la pág. 3: *“Las reformas e inversiones en crecimiento inteligente, sostenible e integrador, incluidos la cohesión económica, el empleo, la productividad, la competitividad, la investigación, el desarrollo y la innovación, así como un mercado interior que funcione correctamente con pymes sólidas, deben aspirar a aumentar el potencial de crecimiento y permitir una recuperación sostenible de la economía de la Unión” Estas reformas e inversiones también deben promover el espíritu empresarial, la economía social, el desarrollo de infraestructuras y transportes sostenibles, y la industrialización y reindustrialización, y deben atenuar los efectos de la crisis de la COVID-19 en la economía.*
 - Y otra mención muy significativa en la pág. 53 **prioridad de inversión en Economía Social.**

100	Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas	0%	0%
101	Apoyo a la Economía Social y a las Empresas Sociales	0%	0%
102	Medidas para modernizar y reforzar las instituciones y servicios del mercado laboral a fin de evaluar y anticipar las necesidades en materia de capacidades y garantizar una asistencia personalizada y oportuna	0%	0%
103	Apoyo a la adecuación entre la demanda y la oferta de empleo y las transiciones en el mercado laboral	0%	0%
104	Apoyo a la movilidad laboral	0%	0%

- **Anuncio público del presidente del Gobierno en la Asamblea General de CEPES de 29 de abril de 2021,** de la que la Economía Social iba a ser un actor empresarial clave en los Fondos de Recuperación

Pedro Sánchez destaca el papel de la Economía Social en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, afirma que “la Economía Social tendrá un papel clave y decisivo en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”. Sánchez hizo estas declaraciones durante la clausura de la XXIX Asamblea General de CEPES, celebrada el pasado jueves de manera semi-presencial en Madrid, la cual fue seguida por más de 300 líderes de la Economía Social y personalidades de la política, la economía y la sociedad española, y donde estuvieron presentes tanto el presidente como el secretario general de CONCOVI,

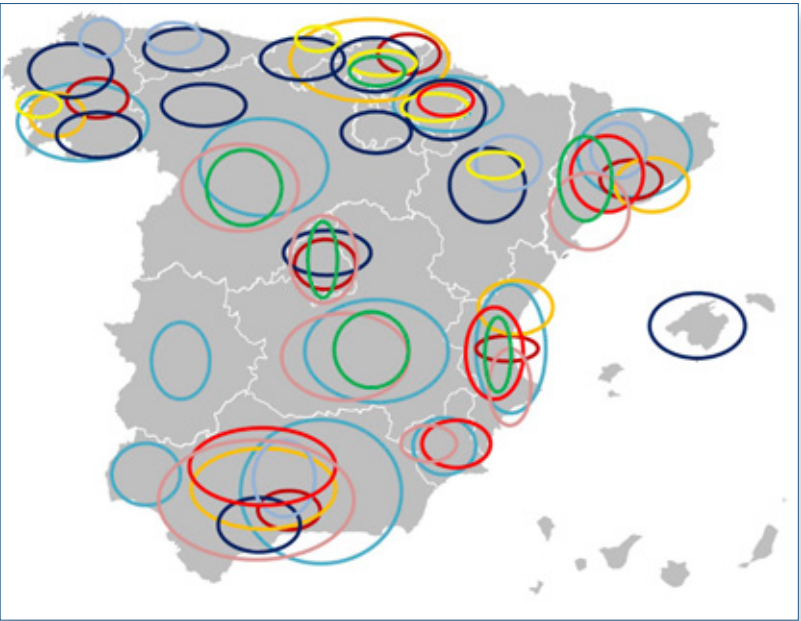
como miembros de CEPES. El presidente del Gobierno destacó que “el Gobierno de España percibe este plan como un plan de país, compartido, que implique a todos los agentes económicos y sociales y que contemple a la ciudadanía. Además, CEPES tendrá un papel protagonista en el mismo”. También señaló que “la economía social es un actor clave y decisivo en la transformación social y económica de España y Europa. El futuro pasa por los liderazgos compartidos y cooperativos que trabajan en una dirección común y que nunca olvidan el bien común, en definitiva, por muchos de los

valores y principios de la Economía Social”. Además, apuntó que “el enfoque de CEPES está alineado con los objetivos del Gobierno de España y también de Europa”.



Representantes de CEPES junto al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

- **Elaboración, junto con los socios de CEPES de un Proyecto titulado** “Programa de impulso de ecosistemas de Economía Social para la recuperación y transformación inclusiva de territorios” que supone una inversión de casi 2.000 millones de euros. Engloba actuaciones en sectores estratégicos y supondrá la creación de 14.203 nuevos empleos, 10.000 empleos inducidos por la industria y supondrá el mantenimiento y consolidación de 100.000 puestos de trabajo.



- **El proyecto fue presentado a la Oficina Económica de Presidencia de Gobierno y los diferentes ministerios implicados en el mismo.** De esta manera, desde CEPES se contactó con los gabinetes de los ministros y ministras de Trabajo y Economía Social, Industria, Economía, Transición energética y reto demográfico, Inclusión Social y Agenda 2030 y Agricultura..

- Para garantizar que las empresas de Economía Social accedieran a los Fondos de Recuperación y resiliencia, a principios del 2022, la Junta Directiva acordó **crear una Oficina de Asesoramiento y apoyo a los socios y su tejido asociativo para que tengan información depurada de las líneas de ayudas que se están publicando desde los diferentes ministerios**. El servicio no solo ofrece información, si no que cuenta con un servicio de asesoramiento para la presentación de proyectos a las diferentes convocatorias que se van publicando.



Economía
CEPES lanza la Oficina Técnica Next Generation para acompañar a más de 43.000 empresas y entidades de la Economía Social en el acceso a los fondos europeos

3 febrero 05 de febrero de 2022, 12:39h

580

Share Twitter

Ampliar

Es una apuesta estratégica de CEPES para canalizar fondos del Plan de Recuperación y Resiliencia a las empresas y entidades de la Economía Social y además será de gran ayuda para operativizar el PERTE de la Economía Social y Economía de los Cuidados cuya aprobación será inminente.

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) ha puesto en marcha una Oficina Técnica Next Generation, cuyo objetivo es facilitar el acceso a los fondos Next Generation, articulados en el Plan de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, a las entidades y empresas de la Economía Social de España y vinculadas al tejido asociativo de CEPES.

De esta manera, este servicio acompañará a más de 43.000 empresas y entidades, que recibirán información puntual sobre las convocatorias de ayudas y las noticias de relevancia relacionadas con la articulación de los fondos, con el fin de facilitar el desarrollo y orientación de sus proyectos.

- Al cierre de este informe, **se están ultimando los detalles de este PERTE para la Economía Social y Economía de los Cuidados** que liderará el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Este logro, fruto de un trabajo intenso, **implica que la Economía Social se sitúa como uno de los Sectores Estratégicos del Gobierno**.



Plan de Acción Europeo de la Economía Social 2021-2027

UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA ECONOMÍA SOCIAL: “EL PRIMER HITO DE UNA POLÍTICA DE LA UE PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, APROBADO EN DICIEMBRE DE 2021”

Para CEPES, la aprobación de este Plan ha estado presente como estrategia a nivel internacional. Por esta razón, siempre ha estado estrechamente vinculada con la génesis e impulso en la Unión Europea del Plan de Acción Europeo para la Economía Social adoptado por la Comisión Europea en diciembre de 2021.

De hecho, CEPES fue la primera organización que propuso en Europa adoptar un Plan de Acción de la UE para la Economía Social. Esta idea la lanzó en abril de 2010 con vistas a las conclusiones de la Conferencia de Economía Social organizada en Toledo en mayo de ese año como parte de la agenda de la Presidencia de España de la UE. La propuesta de CEPES decía:

Se propone a los Estados miembros y a las Instituciones Comunitarias que se ponga en marcha un Plan Europeo para el Fomento y Desarrollo de la Economía Social en Europa, para el cuál sería necesaria la consulta y participación de las organizaciones europeas de la Economía Social en la elaboración de dicho Plan”.



Presentación del Plan de Acción Europeo de la Economía Social. Rueda de prensa.

Esta iniciativa fue apoyada y asumida por el conjunto de las organizaciones europeas de Economía Social en el Memorandum de Social Economy Europe a las elecciones al Parlamento Europeo de 2014. Éste fue el paso decisivo que marca el inicio y el camino hacia la aprobación del Plan de Acción en el que se implicaron todas las Instituciones Comunitarias y los Gobiernos de la UE.



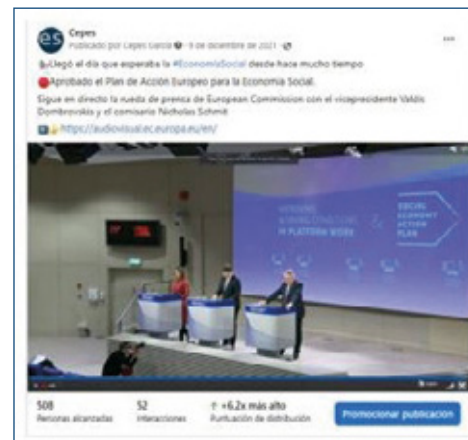
Encuentros clave desde el 2017 a la actualidad para la aprobación del plan de Acción Europeo

2013 - 2021: Hitos más relevantes en el camino hacia el Plan de Acción Europeo para la Economía Social.

- **2013:** Las propuestas de **Social Economy Europe** a las Elecciones Europeas incluyen - a instancias de CEPES - “definir un Plan Europeo de Acción para el desarrollo de las empresas de Economía Social”
- **2014:** Las conclusiones de la Conferencia Europea de Economía Social de Roma “Unlocking the Potential of the Social Economy for EU Growth: The Rome Strategy” organizada por el gobierno italiano, solicita a la Comisión Europea trabajar por el Plan de Acción. Esta propuesta fue incluida en Conferencias europeas de Economía Social en el marco de las Presidencias de turno del Consejo de la UE en años posteriores.
- **2015: Social Economy Europe** elabora su Libro Blanco “La Economía Social... Retoma la iniciativa. Propuestas para hacer de la Economía Social un pilar de la Unión Europea” donde desarrolla su idea de Plan de Acción.
- **Diciembre 2015:** Los Gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea, adoptan el documento de conclusiones del **Consejo de la UE “La promoción de la Economía Social como motor clave del desarrollo económico y social en Europa”**, primer documento de una Institución Europea que establece una estrategia potente y coordinada para el fomento de la Economía Social.
- **2016: El Parlamento Europeo** propone a la Comisión Europea que “desarrolle un Plan de Acción europeo para las empresas de Economía Social con objeto de liberar todo el potencial para alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo” en su informe sobre la estrategia para el mercado único.
- **2016: El Comité Económico y Social Europeo** solicita a la Comisión Europea incorporar la elaboración de un Plan de Acción Europeo de la Economía Social en su programa de trabajo para 2017. Esta demanda la reitera el CESE en los años posteriores y en numerosos dictámenes.
- **2016: El grupo consultivo de la Comisión Europea sobre emprendimiento social** elabora un informe con argumentos a favor de la elaboración de un Plan de Acción Europeo para la Economía Social y las empresas sociales, para generar un entorno propicio para el desarrollo de la Economía Social.



2018: SEE presenta Plan de Acción al Vicepresidente de la Comisión Europea



- **2017: 11 Estados miembros de la UE, con el Gobierno de España a la cabeza, solicitan la elaboración de un Plan de Acción Europeo para la Economía Social en la Cumbre de Economía Social organizada en Madrid por CEPES y el Ministerio de Trabajo**, como parte de su agenda de trabajo liderando el Comité de seguimiento de la Declaración de la Conferencia Europea de Luxemburgo. Este Comité había sido creado a iniciativa del entonces Ministro de Trabajo y Economía Social de Luxemburgo, Nicolas Schmit.
- **2017 - 2018:** La **Comisión Europea** elabora y ejecuta una primera “hoja de ruta” de medidas para la Economía Social en cinco ámbitos estratégicos (acceso a la financiación; incremento del acceso a los mercados; mejora del entorno normativo y de fomento; acceso a la innovación social, las tecnologías y los nuevos modelos de negocios; y el refuerzo de la dimensión exterior) sobre la base de su comunicación “**Los líderes de la Europa del mañana: la iniciativa sobre las empresas emergentes y en expansión**”.
- **2017:** El **pleno del Parlamento Europeo** interpela a la Comisión Europea a la elaboración de un Plan de Acción Europeo a través de una **pregunta presentada por el eurodiputado sueco Jens Nilsson**, entonces copresidente del Intergrupo de Economía Social.



2014: Conferencia Europea de Economía Social-Roma.

- **2018: Social Economy Europe presenta - junto con el Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo - al vicepresidente de la Comiskòn Europea, Jyrki Katainen, y a las comisarias Thyssen y Bienkowska** sus propuestas para el desarrollo de la Economía Social en Europa en su documento “El Futuro de las políticas europeas de la Economía Social: hacia un Plan de Acción Europeo”.
- **2019: La presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, encarga la elaboración de un Plan al comisario de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit.**
- **2020: El Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo** sitúa al Plan de Acción Europeo de la Economía Social como un pilar de la reconstrucción social y económica de la UE como parte de su estrategia de salida de la crisis ce la pandemia del COVID-19.
- **2020:** La **Comisión Europea** anuncia la elaboración del Plan de Acción para el segundo semestre de 2021 en su Comunicación sobre una Europa social fuerte para una transición justa.
- **2021: Social Economy Europe presenta al Comisario Schmit** sus propuestas para codiseñar con la Comisión Europea el Plan de Acción Europeo de la Economía Social.
- **2021:** Junto con el presidente de Social Economy Europe, **Juan Antonio Pedreño, el Comisario Schmit y el Comisario Breton presentan conjuntamente el 16 de diciembre en Bruselas ante los líderes de la Economía Social europea el Plan de Acción** que una semana antes había adoptado formalmente el Colegio de Comisarios de la Comisión Europea.





2018-Reunión CESE para debatir Plan de Acción Europeo Especial.



2021 - Acto de presentación del Plan de Acción en Bruselas.

Una nueva era para el desarrollo de la Economía Social.

El comisario para Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit, presentó el Plan de Acción junto con el vicepresidente ejecutivo de la Comisión, Valdis Dombrovskis, el 9 de diciembre de 2021 en Bruselas. Esta fecha marca el inicio de una nueva etapa para la Economía Social en la Unión Europea y también a nivel global.

Las bases del Plan de Acción se remontan en el tiempo hasta finales de los años 90, con la creación del Intergrupo de Economía Social en el Parlamento Europeo o la adopción de las primeras iniciativas a favor de las cooperativas, mutualidades y otras entidades de la Economía Social. Con el tiempo, las Instituciones Europeas fueron pasando de una visión fragmentada de estas empresas hacia una apuesta por un modelo de economía centrado en las personas, todo ello gracias a la iniciativa de las organizaciones representativas de la Economía Social.

El porqué del Plan de Acción se encuentra en la apuesta coherente y ambiciosa de la Unión Europea por la Economía Social como un actor que responde a los grandes retos de Europa: crea y mantiene puestos de trabajo de calidad, contribuye a la inclusión social de grupos desfavorecidos y a la igualdad de oportunidades para todas las personas, impulsa un desarrollo económico e industrial sostenible, desempeña un papel importante en los sistemas de protección social europeos y revitaliza las zonas rurales y despobladas.

El Plan abarca **38 acciones** concretas que la Comisión llevará a cabo hasta 2030 en áreas estratégicas para el desarrollo de la Economía Social en tres ámbitos:

- **Generar un ecosistema favorable a la Economía Social mediante la promoción de entornos normativos adaptados a las características y necesidades de la Economía Social.** En este ámbito, la Comisión propondrá la aprobación de una **recomendación del Consejo sobre el desarrollo de las condiciones marco de la Economía Social en 2023**. Mediante esta recomendación, la UE fomentará la adopción por los Estados de políticas específicas en áreas como el empleo, las ayudas de Estado, la contratación pública, la fiscalidad, la investigación, la educación, las capacidades y la formación o los servicios sociales, así como estadísticas.
- **Incrementar los instrumentos para la puesta en marcha y el crecimiento de la Economía Social.** El Plan incluye medidas para favorecer el desarrollo empresarial de las entidades de la Economía Social, promover el **reciclaje profesional y la mejora de las capacidades de sus trabajadores/as**.

Para el período 2021-2027, la Comisión se **propone además aumentar la ayuda por encima de los 2.500 millones de euros asignados anteriormente a la Economía Social** (período 2014-2020), según las estimaciones.

Se pondrá en marcha en 2023 un **nuevo portal europeo de Economía Social** donde se recopilará toda la información sobre financiación, políticas, formación e iniciativas de la UE a favor de la Economía Social. También lanzará nuevos productos financieros en el marco del programa InvestEU, y mejorará el acceso a la financiación. En 2022, la Comisión creará asimismo un Centro Europeo de Competencia para la Innovación Social.

- **Reforzar la visibilidad y el reconocimiento de la Economía Social y su potencial.** La Comisión llevará a cabo actividades de comunicación que enfatizen las funciones y las particularidades de la Economía Social. Entre otras acciones, la Comisión iniciará un estudio para recoger datos cualitativos y cuantitativos que ayuden a comprender mejor la Economía Social en toda la UE. Entre otras muchas actividades, también organizará cursos de formación para funcionarios sobre diversos temas pertinentes para la Economía Social y la fomentará a nivel regional y local impulsando los intercambios transfronterizos.

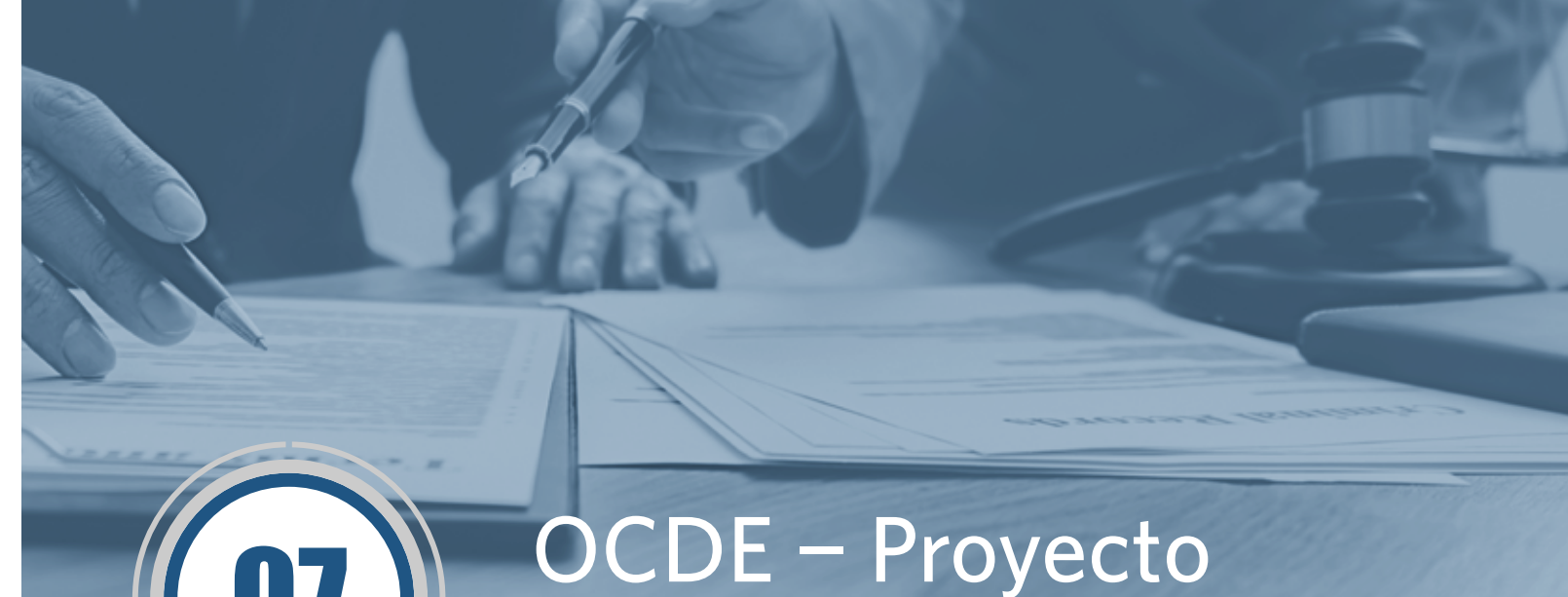


2021 - Acto de presentación del Plan de Acción - Comisarios Schmit y Breton.



Uno de los aspectos más innovadores del Plan es la fuerte apuesta de la Comisión Europea por **situar a la Economía Social a la vanguardia de las transiciones ecológica y digital justas e inclusivas**, potenciando su papel como catalizador en ámbitos que son prioritarios de los Planes de Recuperación y Resiliencia como la economía circular, la agricultura ecológica, las energías renovables, la vivienda y la movilidad, ofreciendo oportunidades de empleo en nuevos nichos de mercado.

Desde CEPES, como parte de Social Economy Europe, vamos a continuar trabajando para desarrollar todas las medidas que identifica el Plan para, en definitiva, beneficiar a la Economía Social en los territorios y las personas que los habitan.



07

OCDE – Proyecto Marcos Jurídicos de la Economía Social

CEPES lideró en 2021 la iniciativa internacional “Legal Ecosystems for Social Economy- Peer Learning Partnership” PL4SE – PLP” financiada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El objetivo de este proyecto fue definir directrices para elaborar marcos jurídicos para la Economía Social a través del intercambio de “mejores prácticas” entre Administraciones públicas y actores de la Economía Social de tres continentes.

Este proyecto implicó la coordinación de CEPES de un **consorcio internacional de 25 organizaciones y autoridades públicas de la Unión Europea y sus Estados miembros, Brasil, Canadá, Corea, México y Estados Unidos**.



Miembros del consorcio



01. Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) 02. European Network of Cities and Regions for the Social Economy (REVES) 03. Social Economy Europe (SEE) 04. SSE International Forum (ESS-FI) 05. US Federation of Worker Cooperatives 06. The Canadian CED Network 07. Alianza Cooperativa Internacional (ACI) 08. COOPERATIVES EUROPE 09. Asociación Internacional de la Mutualidad (AIM) 10. Red Europea de Empresas de Inserción Social (ENSIE) 11. Democracy at Work Institute (USA) 12. DIESIS s.c. 13. Gobierno de Italia - Dirección General del Tercer Sector y la RSE - Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales 14. Gobierno de España - Dirección General del Trabajo Autónomo, Economía Social y RSE. Ministerio de Trabajo y Economía Social 15. Gobierno de Canadá - Employment and Social Development Canada 16. Gobierno de Brasil - Ministerio de Economía. Subsecretaría de Innovación y Transformación Digital 17. Korea Social Enterprise Promotion Agency 18. Foro Global de la Economía Social (GSEF) 19. Réseau des collectivités Territoriales pour une Économie Solidaire 20. Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) - México 21. Generalitat de Catalunya 22. Gobierno de la Región de Bruselas Capital 23. Estado de Puebla (México). DG de Emprendimiento, Competitividad y Fomento Empresarial. Sub-Secretaría de Economía, Gobierno del Estado de Puebla 24. Organización Internacional del Trabajo - Departamento de Empresa (ILO) 25. CIRIEC International

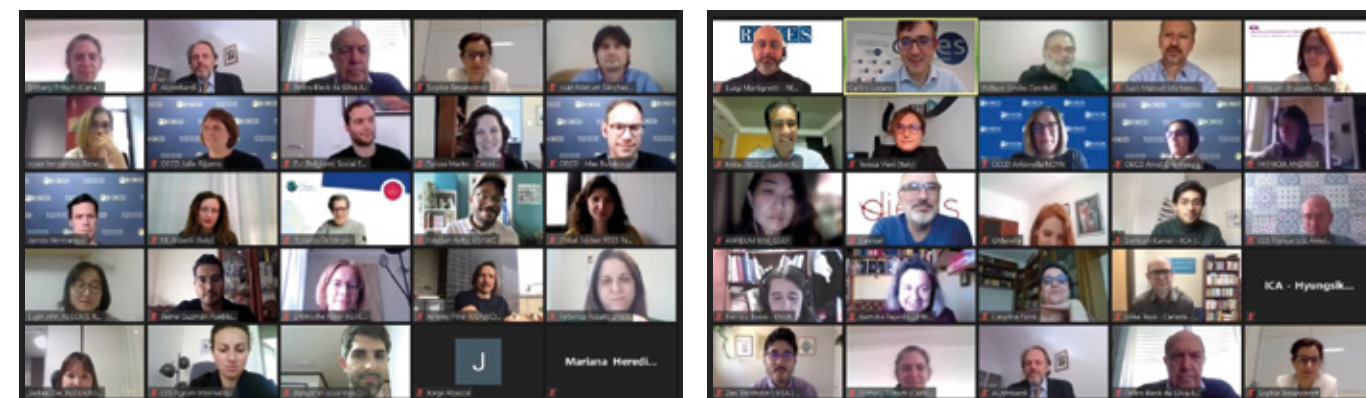
El trabajo conjunto entre este amplio consorcio identificó los elementos comunes de los marcos normativos de la Economía Social en realidades jurídicas diversas y en contextos con un desarrollo desigual de estas empresas, desde regiones y países con ecosistemas muy potentes a otros donde se desconoce y no se aplica el concepto de Economía Social.

Actividades del consorcio

Las actividades del consorcio se centraron en analizar tres grandes ámbitos generales o “ejes” para identificar elementos centrales para el desarrollo y adopción de ecosistemas normativos para la Economía Social:

- **Eje 1:** Marcos normativos y leyes que regulan el conjunto de la Economía Social.
- **Eje 2:** Leyes y normas que regulan las diferentes formas de Economía Social.
- **Eje 3:** Normas y marcos jurídicos sobre materias generales que afectan al funcionamiento y desarrollo de la Economía Social

Para cada uno de estos ejes, CEPES preparó y organizó sesiones online de trabajo en las que participaron en total 280 personas.



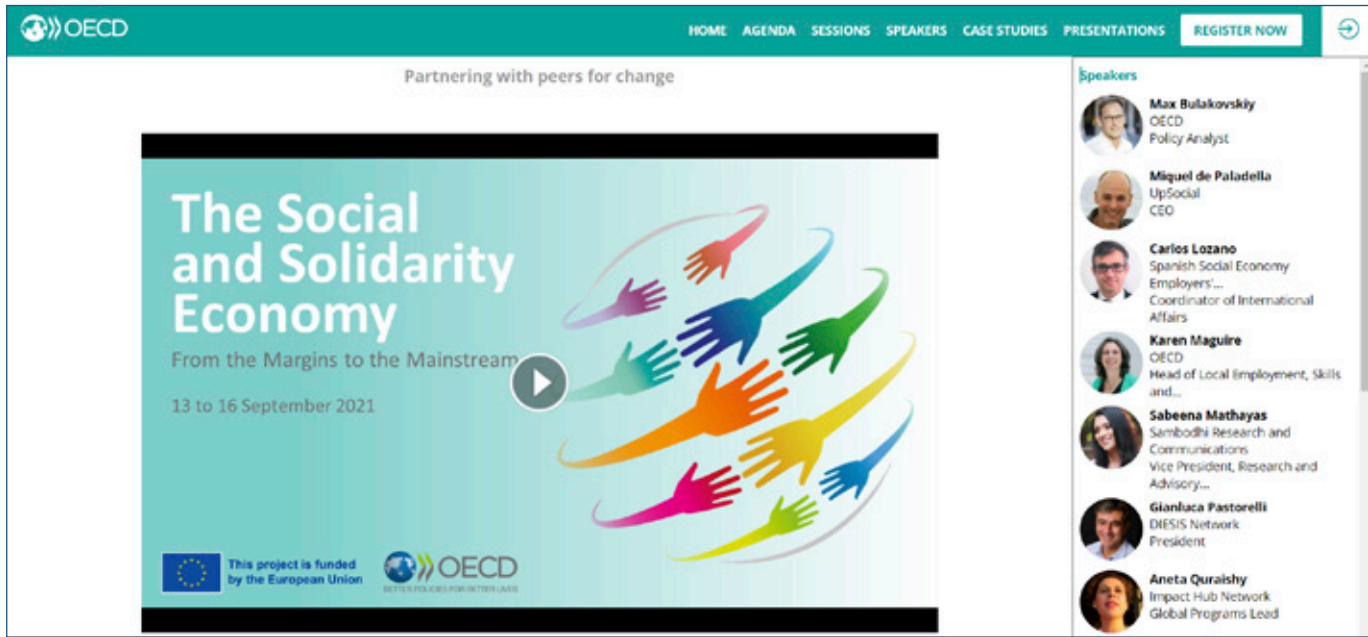
Los resultados del proyecto se han recogido en un informe final que incluye las siguientes conclusiones:

1 La Economía Social adopta una variedad de formas legales que comparten unos principios y valores comunes reconocidos en los ordenamientos jurídicos.

Las entidades jurídicas de la Economía Social se basan en un modelo de empresa gestionado de acuerdo con unos valores y principios. En el ámbito de la UE, las organizaciones representativas de la Economía Social han definido estos valores (“Carta de Principios de la Economía Social” – 2002, Social Economy Europe, anteriormente CEP-CMAF):

- La primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- La adhesión voluntaria y abierta
- El control democrático por sus miembros
- La conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
- La defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
- La autonomía de gestión e independencia respecto a los poderes públicos
- La mayor parte de los excedentes se destinan a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, el interés de los servicios a los miembros y el interés general

Varios países en África, América y Europa han adoptado leyes que recogen descripciones parecidas a estos principios, de manera que estos no son solo meramente declarativos, sino que tienen consecuencias operativas y jurídicas. De acuerdo con estos principios hay entidades que están obligadas a contar con reservas obligatorias, que no se distribuyen entre los miembros de cooperativas, o a reinvertir una parte relevante o completamente los beneficios de su actividad para lograr su objetivo social (por ej., crear empleos de calidad para los miembros de la empresa o para un grupo de personas en riesgo de exclusión). En algunos casos, se exige que sean entidades sin ánimo de lucro o entidades que busquen alcanzar el bien común de sus miembros o el interés general de la sociedad.



2 Una definición legal basada en los principios y valores comunes que rigen la Economía Social es un catalizador clave para construir un ecosistema legal.

Una de las conclusiones del proyecto es que una articulación legal explícita de las características que rigen la operativa de la Economía Social permita identificar el conjunto de modelos empresariales que responden a este modelo a nivel global, nacional y subnacional. Éste es un elemento clave para el reconocimiento legal de la Economía Social y para el desarrollo de políticas públicas a su favor. Establecer un concepto legal operativo, mejora la convergencia y coherencia de las distintas políticas para la Economía Social y el reconocimiento mutuo y visibilidad de sus modelos empresariales. El concepto legal debe respetar su diversidad, al mismo tiempo que debe ser complementario con cada uno de los estatutos específicos que regulan a las distintas “entidades de la Economía Social”. También evita que se usen conceptos contradictorios que puedan limitar el crecimiento de la Economía Social.

3 Un sistema específico de registro y certificación por parte de las Autoridades públicas es una herramienta clave para tener certeza legal y asegurar su cumplimiento con las leyes.

Los marcos legales establecen los registros públicos y los mecanismos de certificación para verificar y visibilizar qué empresas se gestionan de acuerdo con los principios de la Economía Social. Estos mecanismos hacen posible identificar a las personas jurídicas a las que deben aplicarse normativas específicas (por ej. en el ámbito fiscal) o beneficiarse de incentivos (impuestos o acceso a procesos de contratación pública responsable).

4 El reconocimiento legal conlleva que la Economía Social se incorpore en las normas que regulan el mercado y en las políticas en los ámbitos socioeconómico y medioambiental.

El reconocimiento legal del conjunto de la Economía Social implica que la gestión económica, social y empresarial de estas entidades de acuerdo con sus principios, se incorpore en las normas que rigen los mercados y los operadores económicos, así como en las principales políticas (de empleo, emprendimiento, empresas, fiscales, inclusión social, servicios sociales, regulaciones sectoriales, desarrollo local, etc.) a nivel subnacional, nacional, europeo y global. Esto está estrechamente ligado con el reconocimiento efectivo e implementación de las distintas formas de empresa en los marcos regulatorios.

5 La estructura y división de las competencias entre los distintos niveles de la administración impacta directamente en la construcción de los marcos regulatorios para la Economía Social.

Varias administraciones a nivel supranacional -UE-, nacional y subnacional tienen competencias y están implicadas directamente en la regulación y promoción de la Economía Social. Por tanto, los marcos regulatorios para la Economía Social contribuyen a mejorar la coherencia, complementariedad y coordinación de las distintas políticas y normas, respetando el principio de subsidiaridad.

6 Los órganos consultivos y las organizaciones representativas de la Economía Social juegan un papel clave en el proceso de desarrollo de un ecosistema legal para este modelo empresarial.

Los marcos legales establecen las condiciones para reconocer y canalizar el diálogo de las autoridades públicas con las organizaciones de representación de la Economía Social en órganos consultivos a nivel subnacional, nacional o supranacional. Éste es un elemento imprescindible para la elaboración de marcos normativos adecuados para regular y promover este modelo de empresas.

Los programas de apoyo adaptados y específicos forman parte del ecosistema legal de la Economía Social.

Además de los elementos que rigen su operativa, los marcos legales ofrecen a las autoridades públicas (a nivel subnacional, nacional y supranacional) un conjunto de instrumentos legales que apoyan a los empresarios de la Economía Social tanto directamente (por ejemplo, el acceso a financiación o a servicios de fomento empresarial) como indirectamente (incentivos fiscales o acceso a la contratación pública).



El informe final del proyecto está disponible en la web



Escanea el QR o pincha sobre el link

<https://www.cepes.es/files/docs/outcome-report-legal-frameworks-pl4seplp-.pdf>

Información y web del proyecto disponible en:



Escanea el QR o pincha sobre el link

<https://www.cepes.es/oecd-project>

Acciones de comunicación

El proyecto fue apoyado por una fuerte campaña de comunicación que implicó la elaboración de 7 notas de prensa en español e inglés, que tuvieron 34 impactos en prensa, y la difusión en las redes sociales de CEPES (twitter, facebook, y linkelin) de las actividades del proyecto, alcanzándose los siguientes resultados globales:



175 tweets
680.000 impactos



36 post | +5.000 usuarios alcanzados
+650 interacciones | 200 likes



32 post | +6.500 impresiones
+450 reacciones | 250 likes

Asimismo, 13 socios del proyecto elaboraron vídeos para exponer su participación y el valor añadido que el proyecto aportó a sus actividades. Se pueden visualizar en el canal de Youtube de CEPES:



CEPES y REVES realizaron una evaluación final del proyecto entre los miembros del consorcio, poniéndose de manifiesto el alto grado de satisfacción de los socios de la iniciativa de la OCDE, que superó el 90%.

How would you rate the experience of this Peer Learning Partnership, overall



22 respuestas



Distribución de Ayudas de la Economía Social por CC.AA

Ayudas en políticas activas de empleo a la Economía Social - fondos estatales y distribución territorial

Como en los ejercicios precedentes y, dada la utilidad de la fotografía realizada para el análisis comparativo en las diferentes comunidades autónomas, CEPES ha elaborado un informe sobre las ayudas en políticas activas de empleo para la promoción de la actividad de cooperativas y sociedades laborales, los fondos que provienen de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y su distribución, además de las apuestas específicas por el sector que se realizan desde cada territorio autonómico, así como la falta de ayudas al sector en los casos en que esto se produce, a pesar de existir dotación estatal de partida presupuestaria para ello.

En el año 2021 la Orden Ministerial que regula esta materia mantiene la conceptualización de las ayudas a la Economía Social dentro del eje 5 de las Políticas Activas de Empleo (Emprendimiento), indicando expresamente que se incluyen en el mismo las ayudas a cooperativas y sociedades laborales, además

de las ayudas al trabajo autónomo y las subvenciones de cuotas a la Seguridad Social derivadas de la capitalización de las prestaciones por desempleo y promoción de la actividad económica territorial.

El Informe de CEPES realiza también un repaso por las convocatorias de cada Comunidad Autónoma en el año 2021, sus conceptos financiados y los fondos dispuestos para las Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales. Algunas comunidades asignan esos fondos de forma específica mediante convocatorias diseñadas al efecto y dirigidas al sector. Otras las vinculan a partidas recogidas en otras normativas anteriores de subvenciones con las cantidades asignadas cada año según la Ley de Presupuestos de ese territorio. En el ejercicio 2021, sigue manteniéndose como el único territorio en el que no se convocan estos fondos para la Economía Social, la comunidad autónoma de La Rioja.

Distribución territorial de las ayudas estatales provenientes de los presupuestos generales del estado a las cooperativas y sociedades laborales en las políticas activas de empleo – ejercicio 2021

En el ejercicio económico 2021, las subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y que inciden directamente en las ayudas a cooperativas y sociedades laborales -subvenciones que son gestionadas posteriormente por cada CC.AA. en ejercicio de sus competencias- se ha realizado mediante Orden del Ministerio de Trabajo y Economía Social 527/2021, de 26 de mayo.

Los fondos totales del año 2021 se han reducido considerablemente respecto al anterior (10.000.000 euros en 2021, respecto a 24.365.772 euros en 2020).

Asimismo, se mantiene el hecho de que las ayudas a las sociedades cooperativas y sociedades laborales siguen quedando enmarcadas y diluidas en el conjunto de subvenciones que conforman este eje, no identificándose ni diferenciándose los importes que se destinan a la Economía Social.

Subvención de cuotas a la seguridad social de la capitalización de prestaciones por desempleo y promoción de la actividad económica territorial. EMPRENDIMIENTO (eje 5) –

Se muestran en la siguiente tabla las cantidades asignadas a cada comunidad autónoma en este ejercicio para el conjunto de las ayudas anteriormente comentadas, según la distribución de la Orden TES/527/2021:

Subvenciones de cuotas a la Seguridad Social de la capitalización de prestaciones por desempleo y promoción de la actividad económica territorial. Emprendimiento (EJE 5)	€
Andalucía	1.610.255
Aragón	325.083
Asturias	301.449
Illes Balears	240.188
Canarias	625.047
Cantabria	150.810
Castilla-La Mancha	448.228
Castilla y León	621.569
Cataluña	1.650.941
Comunidad Valenciana	981.590
Extremadura	463.885
Galicia	825.238
Madrid	1.307.782
Murcia	274.123
Navarra	123.508
La Rioja	53.334
TOTAL	10.000.000

Fuente: BOE
Nota: No figuran los datos de País Vasco

Fondos de las CC.AA. para la promoción de las cooperativas y sociedades laborales – ejercicio 2021

A título de resumen de los datos que se desglosan posteriormente, se ha elaborado la siguiente tabla que explica en qué comunidades autónomas existen ayudas en el ejercicio 2021 y cuáles son sus importes, además de comparar con las cantidades del año anterior (2020):

CC.AA	2021	2020
Andalucía	8.972.826	5.342.000
Aragón	775.000	875.000
Asturias	570.000	270.000
Baleares	490.000	490.000
Canarias	123.150	123.150
Cantabria	1.483.000	1.500.000
Castilla-La Mancha	415.000	415.000
Castilla y León	400.000	961.224
Cataluña	14.032.176	11.935.627
Comunidad Valenciana	9.378.600	5.636.000
Extremadura	2.489.972,5	188.669 (*)
Galicia	7.278.686,33	4.266.076,62
Madrid	2.400.000	2.800.000
Murcia	5.526.031	5.566.063,33
Navarra	2.072.000	1.917.000
La Rioja	—	—
País Vasco	6.092.535	6.090.800
TOTAL	62.498.976,83	48.376.609,95

Fuente: Elaboración propia
(*) Nota aclaratoria Extremadura 2020 - En la Comunidad de Extremadura, se produjo en 2020 una infravaloración de las ayudas existentes para la Economía Social, debido que en el momento de elaboración del Informe y debido a la pandemia, muchas órdenes de ayuda no habían sido convocadas y se estaba pendiente de su aprobación y aplicación retroactiva.



Programas e importes que han contemplado las distintas CC.AA. en sus políticas de incentivación del empleo en las sociedades cooperativas y sociedades laborales:

▼ ANDALUCÍA

Programas	2021
Línea 1: Fomento del empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales: apoyo a incorporación de desempleados como socios trabajadores o de trabajo; y contratación de gerentes y personal técnico especializado	2.100.000
Línea 2: Difusión y promoción de la Economía Social	500.000
Línea 3: Fomento del emprendimiento social	600.000
Línea 4: Innovación y competitividad empresarial de la Economía Social	700.000
Línea 7: Asociacionismo	1.800.000
Línea de Subvenciones para la modernización digital y mejora de la competitividad de las sociedades cooperativas andaluzas y sociedades laborales de Andalucía	3.272.826
TOTAL	8.972.826

▼ ARAGÓN

Programas	2021
Fomento y creación empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales	300.000
Subvenciones de Capital Cooperativas y Sociedades Laborales	300.000
Actividades de promoción, fomento y difusión de la Economía Social y los gastos generales de funcionamiento de las entidades asociativas	175.000
TOTAL	775.000

▼ ASTURIAS

Programas	2021
Ayudas a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales que incorporen con carácter indefinido, como socios trabajadores o socios de trabajo, a personas desempleadas o trabajadoras con contrato de trabajo de carácter temporal en la misma cooperativa o sociedad laboral en la que se integran como socios	500.000
Potenciar el conocimiento de la Economía Social, fomentando el asociacionismo	70.000
TOTAL	570.000

▼ BALEARES

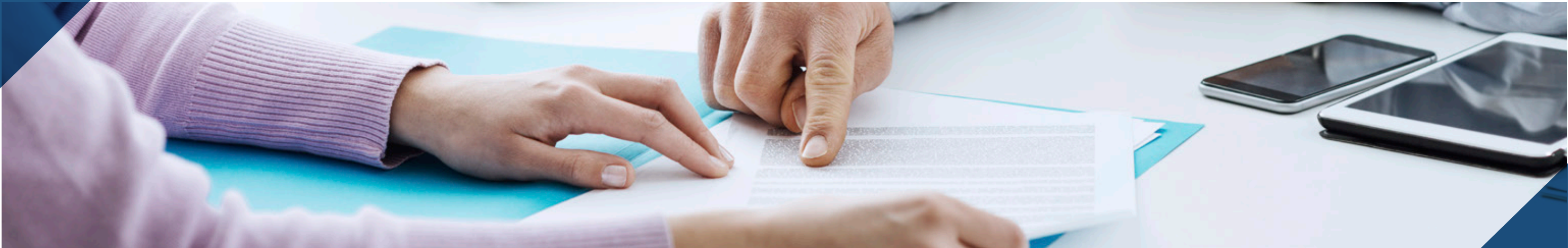
Programas	2021
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	
Programa I. Subvenciones para las cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales que, una vez declarado el levantamiento del estado de alarma, reanuden su actividad manteniendo los puestos de trabajo que tenían antes de la declaración del Estado de alarma	140.000
Programa II. Promoción de la incorporación de personas socias trabajadoras o de trabajo en cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales para paliar los efectos de la Covid-19	90.000
Programa III. Fomento de la creación de microcooperativas mediante la subvención de los gastos de puesta en marcha para paliar los efectos de la COVID-19	15.000
Programa IV. Inversiones en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que contribuyan a la creación, consolidación o mejora de la competitividad de cooperativas, microcooperativas y sociedades laborales para la adaptación a la nueva normalidad.	60.000
FOMENTO Y ASOCIACIONISMO	
Programa I: Fomento y difusión de la Economía Social	28.000
Programa II: Fomento y consolidación del asociacionismo en cooperativas y sociedades laborales	150.000
Programa III: Gastos derivados del Covid-19	7.000
TOTAL	490.000

▼ CANARIAS

Programas	2021
Incorporación indefinida como socios trabajadores o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales de desempleados y de trabajadores con contrato de carácter temporal en la misma cooperativa o sociedad laboral en la que se integran como socios	123.150
TOTAL	123.150

▼ CANTABRIA

Programas	2021
Programa I - Creación de nuevas cooperativas o sociedades laborales e incorporación de socios trabajadores o de trabajo	588.000
Programa II - Inversiones en inmovilizado material o inmaterial que contribuyan a la creación, consolidación o mejora de la competitividad de cooperativas y sociedades laborales	595.000
Programa IV - Actividades de formación, difusión y fomento de la Economía Social. Apoyo a entidades representativas de la Economía Social y el autoempleo	300.000
TOTAL	1.483.000



▼ CASTILLA - LA MANCHA

Programas	2021
LÍNEA 1, SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA	
1º. Constitución cooperativa o sociedad laboral	215.000
2º. Realización de actividades de promoción y difusión de la Economía Social	200.000
TOTAL	415.000

▼ CASTILLA Y LEÓN

Programas	2021
CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO MEDIANTE	
Incorporación de socios trabajadores o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales	100.000
Financiación de proyectos de inversión	300.000
TOTAL	400.000



▼ CATALUÑA

Programas	2021
Convenio para realizar un proyecto de desarrollo del cooperativismo	976.290
Red de Ateneos Cooperativos	4.827.186
Proyectos singulares de promoción de la Economía Social y solidaria, creación de cooperatives y proyectos de intercooperación	3.500.000
Proyectos de apoyo a la Economía Social y solidaria y al cooperativismo	1.485.700
Coordinación, promoción y difusión de proyectos de Economía Social y cooperativa	135.000
Subvención de la línea 2, Medidas de apoyo a proyectos singulares para la reactivación socioeconómica COVID-19 para empresas cooperativas	2.900.000
Ayudas extraordinarias para apoyar a los colectivos y sectores económicos más afectados por las medidas de contención de la pandemia de la COVID-19 y mantener los puestos de trabajo en situación de Expediente de Regulación Temporal de Ocupación (ERTO) de las pequeñas empresas, microempresas y cooperativas.	208.000
TOTAL	14.032.176

▼ COMUNIDAD VALENCIANA

Línea		Presupuesto 2021	Convocatorias 2021	Presupuesto después de reducción fondos 2021
322.55 / S2242000	Inversión en activos fijos	2.000.000	1.600.000 400.000	2.000.000
	Inversiones en construcción e inmuebles			
	Resto inversiones			
322.55 / S5266000	General: ISL, AT y entidades representativas	5.220.000	5.270.000	4.351.600
	Integración socio laboral		4.370.000	3651.600 (1)
	Asistencia técnica		150.000	150.000
	Fomento		150.000	100.000 (2)
	Fomento (vinculado empleo)		600.000	450.000 (1)
	Estructuras representativas		0	0
Transformación de mercantiles en cooperativas		1.000.000	1.000.000	1.000.000
322.55 / S8081000	Constitución nuevas cooperativas	150.000	150.000	150.000
322.55 / S0737000	Líneas nominativas Confederació	300.000	300.000	300.000
322.55 / S0389000	Línea nominativas Federaciones de cooperativas	665.000	665.000	665.000
322.55 / Varias	Otras líneas nominativas varias (Sociedades Laborales, Universidades y Fundaciones)	912.000	912.000	912.000
TOTAL		10.247.000	10.297.000	9.378.600

Notas: (1) La Conferencia sectorial celebrada el 28 de abril 2021 las administraciones públicas allí reunidas acordaron una nueva distribución de los fondos estatales atribuidos a las comunidades autónomas que fija la aportación estatal a la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2021 en 981.590,00 euros. Inicialmente la aportación era de 1.849.990. (2) El importe de los fondos propios de la Generalitat finalmente consignado en la aplicación y línea indicados se ha visto reducido en 50.000,00 euros por razón de la aprobación de las enmiendas núm. 1767 y 1768 al presupuesto de la Generalitat para el año 2021.

▼ EXTREMADURA

Programas	2021
Programa I - Creación de empleo estable	1.238.586
Programa II - Apoyo técnico a sociedades Cooperativas, sociedades laborales y entidades asociativas	218.574
Apoyo al funcionamiento de las entidades asociativas de la Economía Social	290.000
Línea I: Ayudas destinadas a financiar una nueva contratación de personal cualificado y de gestión administrativa, sin relación societaria con la entidad, en las cooperativas y sociedades laborales	283.500
Línea II: Ayudas para financiar el mantenimiento de un puesto de trabajo de personal cualificado y de gestión administrativa, sin relación societaria con la entidad, en las cooperativas y sociedades laborales	289.312,50
FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN	
Línea de ayudas al fomento y difusión de la Economía Social	60.000
Línea de ayudas a la formación de las personas que integran o pueden integrar los órganos de administración de las sociedades cooperativas	50.000
Subvenciones para el fomento de la Economía Social en el ámbito de los servicios sociales	60.000
TOTAL	2.489.972,5

▼ GALICIA

Programas	2021
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN E IMPULSO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL (EUSUMO)	162.512,65
PREMIOS COOPERATIVISMO	15.000
CERTAMEN COOPERATIVISMO EN LA ENSEÑANZA	28.000
FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ECONOMÍA SOCIAL	
Programa I - Fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales	2.466.000
Programa II - Fomento del acceso a la condición de persona socia	2.162.173,68
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	
Línea I: Fomento y consolidación de las asociaciones de cooperativas y de sociedades laborales	230.000
Línea II: Fomento y consolidación de las asociaciones de centros especiales de empleo y empresas de inserción laboral	70.000
BONO CONSOLIDA ECONOMÍA SOCIAL	1.645.000
AYUDAS TRANSFORMACIÓN	500.000
TOTAL	7.278.686,33

▼ MADRID

Programas	2021
Línea 1 - Apoyo a los gastos de creación de nuevas cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción	
Línea 2 - Apoyo al servicio de asesoramiento de asociaciones de autónomos y de la Economía Social	
Línea 3 - Financiación de inversiones necesarias para la creación de cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción, así como para su ampliación y desarrollo	
Línea 4 - Apoyo a la incorporación de socios a las empresas de la Economía Social	
TOTAL	2.400.000



▼ MURCIA

Programas	2021
Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales	2.418.531
Aportaciones en Economía Social	700.000
Organizaciones Empresariales de la Economía Social	822.500
Inversiones en Economía Social	1.500.000
Asistencia Técnica en Economía Social	85.000
TOTAL	5.526.031

▼ NAVARRA

Programas	2021
Ayudas para la creación de empresas y asistencias técnicas	180.000
Ayudas a proyectos de sensibilización y promoción de la Economía Social	245.000
Ayudas a la inversión para la mejora de la competitividad	697.000
Ayudas para la entrada de nuevos socios-trabajadores y transformación en empresas de Economía Social	300.000
Ayudas incorporación de desempleados como socios	650.000
TOTAL	2.072.000

Programas	2021
Consolidación de estructuras asociativas de entidades y empresas de Economía Social	635.800
Constitución de empresas de Economía Social, incluyendo los supuestos de transformación de entidades con actividad empresarial ya existentes en empresas de Economía Social	1.565.000
Incorporación de personas socias a empresas de Economía Social	300.000
Viabilidad: Estudio de viabilidad económica y financiera de sociedades anónimas o limitadas con un nivel creciente de pérdidas, disminución del volumen de negocios, incremento de las existencias, exceso de capacidad, disminución del margen bruto de autofinanciación, endeudamiento creciente, aumento de los gastos financieros, debilitamiento o desaparición de su activo neto	250.000
Y estudio jurídico y económico-financiero de la viabilidad de que los trabajadores adquieran la propiedad de la empresa, sin relevo generacional, en la que prestan sus servicios	
Promoción: acciones de promoción directamente relacionadas con la constitución de una empresa de Economía Social, incluyendo el posterior seguimiento y asesoramiento gratuito en la gestión empresarial encaminado a apoyar y mantener la continuidad empresarial, en un periodo de un año desde la inscripción de la empresa	1.754.735
Realización de actividades formativas en la Economía Social	697.000
Intercooperación empresarial por entidades de Economía Social	100.000
Asistencia técnica en las empresas de Economía Social	250.000
Participación efectiva de personas trabajadoras en empresas de Economía Social	110.000
Difusión e implantación de la RSE en las empresas	150.000
Elaboración, desarrollo y ejecución de un Plan de Actuación para la promoción territorial planificada de empresas de Economía Social	280.000
TOTAL	6.092.535



CEPES en los medios de comunicación

Las actuaciones de CEPES en el ámbito de la comunicación externa se configuran como uno de los ejes estratégicos de la entidad con el fin de dar a conocer la actividad institucional y los avances más significativos logrados ante la sociedad y los poderes públicos, con la finalidad de que su proyección pública aumente y su mensaje cale profundamente en la sociedad.

RESUMEN DE ACTIVIDAD

TOTAL IMPACTOS ALCANZADOS

11,93 %

1.567

VALORACIÓN ECONÓMICA (VPE)*

42,13 %

5.376.572 €

TOTAL AUDIENCIA ALCANZADA

389.695.989

49 NOTAS DE PRENSA

49 TELETIPOS

Juan Antonio Pedreño
Presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

«En España hay 45.000 empresas de Economía Social que representan un 10% del PIB y un 12% del empleo»

El Consejo de la Unión Europea ha definido a la Economía Social como un motor clave en el desarrollo económico y social en Europa. Al frente de la Confederación de Empresas Españolas está Juan Antonio Pedreño

JAP: Juan Antonio Pedreño (Los Garra, Murcia, 1957) es presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) desde 2008 «has trabajado en cargo el pasado mes de junio» y presidente de la confederación europea de la persona de la Economía Social (Social Economy Europe) desde 2015 y de la Red Euro-Mediterránea de la Economía Social (Red ESMED).

«¿Qué es la economía social?»
«Quizá uno de los frentes del mayor o menor conocimiento por parte de la sociedad sea explicar qué es la economía social. Es posible que en un primer momento se produzca un desfase entre la conciencia y el desarrollo de una economía social más directa y hacerlo de una forma sencilla. Así que, para mí, la economía social es un concepto socioeconómico que prioriza a la persona por encima del capital, siendo este un elemento fundamental pero cuyos intereses no pueden estar por encima de los de las personas. Por tanto, la primacía de la persona, junto al respeto de una serie de valores y principios, conforman de una manera simple lo que entendemos por economía social.

«¿Qué entidades forman parte de este modelo?»
«La economía social engloba una serie de empresas y entidades muy plural. Cooperativas, sociedades laborales, mutualidades de previsión social, centros especiales de empleo, empresas de inserción, cofradías de pescadores, asociaciones del sector de la discapacidad y, en definitiva, un conjunto de empresas que comparten principios, valores y características que las definen. Como he señalado anteriormente la primacía de la persona y del objeto social de la empresa sobre el capital. Pero también como una gobernanza democrática, la inversión de la mayor parte de sus excedentes o beneficios en el mantenimiento del empleo, en objetivos de desarrollo sostenible, en la solidaridad y cohesión social. El Consejo de la Unión Europea ha definido a la Economía Social como un motor clave en el desarrollo económico y social en Europa porque, gracias a sus principios y los valores que la definen, contribuye a lograr los grandes objetivos que Europa persigue en este momento, entre los que está la reducción de las desigualdades y la consecución de un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo.

«¿En qué se diferencia una empresa de la economía social de la que la mayoría de la gente entiende como empresa?»
«Puede ser de forma rápida diría que, en cuanto a su funcionamiento, de cara al mercado, en nada. Necesita ser competitiva para que sus productos o servicios sean adquiridos y reconocidos por el mercado, ya que, de lo contrario, será expulsado. La Economía Social está compuesta por empresas de todos los tamaños y en todos los sectores de actividad, como industria, sector agroalimentario, educación, economía de los cuidados (servicios sociales), consumo y distribución, vivienda, turismo, ocio, energías renovables, servicios profesionales como asesoramiento y otros, restauraciones y venta ambulante, sanitario, etc. Empresas como Mondragón, Enxeri, Consom, Coviola, muchas cooperativas agroalimentarias, grandes empresas consultoras y de comunicación, Grupos San Diego (educación), Aislal (sanitario) y muchas más. Hay un gran sector. Lo que nos diferencia son nuestros valores, el destino que hacemos de los excedentes y la preocupación por las personas (socios y trabajadores) antes que nada. La preocupación por promover un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo que permita a las personas construir un proyecto de vida con satisfacción e ilusión.

«¿Qué peso tienen estas empresas en el conjunto de la Economía en España?»
«De forma global estamos hablando de un conjunto de empresas y entidades que representa aproximadamente el 10% del PIB, cerca del 12% del empleo total en unas 45.000 empresas que tienen 2,2 millones de trabajadores, empleo en su mayoría estable. A nivel europeo hablamos de cerca de 3 millones de empresas y 12,4 millones de personas que representan el 8% del PIB de la UE. Es una historia de sacrificio y esfuerzo de muchos años que está sirviendo cada vez más sentido a los diferentes ministerios, presuntas y medidas que tanto a nivel legislativo como propiamente de cohesión social. Pero, además, una empresa clave para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

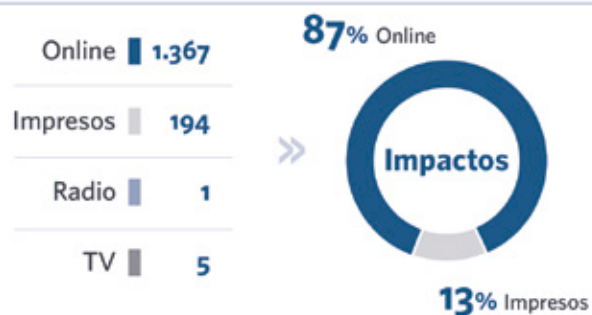
«¿Qué labor realiza en todo esto la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), que usted preside?» «Como ejemplo con su representación»
«Podría decir que, en este periodo de pandemia, la representación institucional de CEPES no solo se ha mantenido, sino que se ha incrementado. La preocupación por las empresas y los empleos, nos ha llevado a incidir al gobierno y en este sentido a los diferentes ministerios, presuntas y medidas que tanto a nivel legislativo como propiamente de cohesión social. Pero, además, una empresa clave para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

«¿Qué labor realiza en todo esto la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), que usted preside?» «Como ejemplo con su representación»
«Podría decir que, en este periodo de pandemia, la representación institucional de CEPES no solo se ha mantenido, sino que se ha incrementado. La preocupación por las empresas y los empleos, nos ha llevado a incidir al gobierno y en este sentido a los diferentes ministerios, presuntas y medidas que tanto a nivel legislativo como propiamente de cohesión social. Pero, además, una empresa clave para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

- CEPES estuvo presente en medios generalistas de carácter nacional (ABC, La Vanguardia...), económicos (El País Negocios, Expansión, ABC Empresas, El Economista), sectoriales (Compromiso RSE, Corresponsables, Metros2...) y regionales (La Opinión de Murcia, El Correo, Las Provincias...).
- En 2021 se consolida la tendencia registrada en 2020 del aumento de la presencia de CEPES en los medios de mayor prestigio y difusión (ABC, La Vanguardia, El Mundo, Cinco Días...) así como una gran notoriedad en medios regionales.
- Entre los contenidos con mayor recorrido se encuentran las intervenciones de Pedro Sánchez y Yolanda Díaz en la XXIX Asamblea General CEPES (48 impactos haciendo alusión directa a la valoración de ambos hacia la Economía Social y 242 menciones a CEPES en noticias enmarcadas dentro del acto); las noticias sobre distintos proyectos del POISES, con CEPES como Organismo Intermedio (128 noticias) y las noticias sobre el Ranking de empresas de Economía Social 2020-2021, que elabora anualmente CEPES (con 62 impactos).
- Este año se ha visto reforzada la labor de CEPES como referente internacional de la Economía Social, gracias a diversas acciones de las que ha formado parte, destacando la aprobación del Plan de Acción Europeo para la Economía Social a finales de año.

IMPACTOS EN MEDIOS 2021

Impactos por tipo de medio



COMPARATIVA IMPACTOS 2020-2021

Impactos 2021



Impactos 2020



La Unión Europea apuesta por la Economía Social

Con el objetivo de incrementar el peso de la economía social en el PIB europeo desde el 6% actual hasta el 15% en 2030, la UE ha desarrollado el I Plan de Acción Europeo de la Economía Social para, entre otros objetivos, contribuir a la innovación social, la transición verde y digital, generar empleo y emprendimiento, o fomentar la contratación pública responsable a través de este modelo empresarial.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, al tomar posesión de su cargo en 2019 encomendó la creación de un Plan comunitario para potenciar este modelo empresarial, del cual destacó sus valores: genera empleo estable con empresas comprometidas que no se deslocalizan, además de garantizar cohesión económica y social.

El pasado 18 de diciembre, el encargo de Von der Leyen se hizo realidad cuando el comisario de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit, y el comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, presentaron en Bruselas el I Plan de Acción Europeo de Economía Social. El plan recoge 38 medidas para el periodo 2021-2030 en áreas clave como contratación pública socialmente responsable, innovación social, contribución a la transición verde y digital, ayudas estatales, acceso a financiación, marcos regulatorios, y acceso a los mercados, promoción de la economía social a nivel local, regional e internacional, apoyo a las empresas

o emprendimiento, entre otras variables. Además, se creará un portal único de la economía social de la UE en 2023, se organizarán cursos de formación para funcionarios, y se promoverá el fomento de los intercambios transfronterizos, entre otras acciones.

"Hito histórico"
El presidente de Social Economy Europe y de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), Juan Antonio Pedreño, valoró que "este Plan es un hito histórico que pone en valor a la economía social y a sus familias y dota a la UE de una estrategia para el desarrollo de un modelo de empresa que coincide casualmente con todos los valores que la misma UE está fomentando, entre los que se encuentran el desarrollo local, la cohesión social y la transición verde y digital". Sin embargo, Pedreño puntualizó que "si bien este plan es, sin duda, un buen inicio porque permite a la economía social competir en igualdad de condiciones con las empresas

tradicionales, tanto a nivel fiscal, como de derecho de sociedades o en lo que respecta al acceso a financiación, hay algunos aspectos que echamos en falta, como la concesión de una cifra de inversión en economía social para este periodo, ya que lo único que concreta el plan es que la Comisión Europea se marca como objetivo para el periodo 2021-2027 aumentar la cifra de 2.500 millones de euros que destinó a este modelo empresarial en el periodo 2014-2020", precisó Pedreño. El Plan de acción pone en valor cómo se debe impulsar este modelo en la sociedad a través de una legislación, financiación, fiscalidad y

contratación pública responsable, entre otras, pero también desde una definición "muy necesaria para el conjunto de la economía social común, comprensiva, inclusiva, clara, que respete al resto de las familias y que no cree tensiones ni discrepancias", según el presidente de las patronales europea y española de la economía social.

La Comisión incluyó las aportaciones al Plan realizadas desde Social Economy Europe o Cepes, como establecer una definición "clara e inclusiva" de la economía social unitaria para todos los países de la UE (algo que no existe en la actualidad), mejorar el acceso a

las ayudas europeas y nacionales o crear un Centro Europeo de Competencias.

Comisarios europeos
El comisario Schmit explicó que "este plan no ofrece distintas ideas y nos invita a actuar. Tenemos que asegurarnos de que se transformen en acciones concretas, ya que solo podremos continuar con el si traducimos las ideas en acciones". En cambio, Breton apuntó que "tenemos que crear un ecosistema de economía social, y una vez creado, tenemos que formar parte del mismo". Además, valoró el papel que jugó

la economía social durante los tiempos más duros de la pandemia, suministrando materiales a los sanitarios y a la población cuando más lo necesitaban, demostrando resiliencia. "Este plan es moderno. Nuestros valores europeos nos dan oportunidades familiares y, cada vez más, las nuevas generaciones pueden formar parte de un propósito y de nuestro proyecto europeo. También es moderno por llevar intrínsecos la resiliencia y la economía circular", añadió. Asimismo, Breton insistió en que la economía social va a desempeñar un papel importante tanto en el Pacto Verde como en las transiciones digital y social.

INICIATIVA

ASTURIAS SE SUMA A LA REGIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES CON ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA SOCIAL

El presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) y de Ucomur, Juan Antonio Pedreño, participó el pasado lunes en la presentación oficial del Programa Estratégico de Economía Social del Principado de Asturias.

Con un horizonte temporal de 4 años, la iniciativa asturiana cuenta con 6,5 millones de euros comprometidos, de los que 1,7 están presupuestados para 2022. Este programa busca la consolidación a medio plazo de la Economía Social como sector transversal en el desarrollo sostenible de la actividad económica y social, y suma a Asturias a las comunidades autónomas, entre ellas la Región de Murcia, que ya cuentan con planes normativos específicos para el impulso de este modelo empresarial. La Región suscribió su primer Pacto por la Economía Social durante la crisis de 2009 y el pasado año firmó, junto a las principales organizaciones representativas del



Juan Antonio Pedreño, participa en la presentación de este marco normativo junto al gobierno asturiano y a la directora general de Economía Social del Gobierno de España, Maravillas Espín.

sector, el V Pacto por la Economía Social.

Pedreño intervino junto al consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica del gobierno asturiano, Enrique Fernández; al presidente de la Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado y Economía Social (Asata), Ruperto Iglesias; al presidente de Cooperativas Agro-alimentarias del Principado, Arturo Gancedo; y a

la directora general de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del Gobierno de España, Maravillas Espín.

Durante su intervención, Pedreño elogió el compromiso institucional de Asturias para dar respuesta a los retos que afronta la Economía Social, especialmente vinculados a la economía verde y la digitalización.

Robótica, inteligencia artificial e internet de las cosas, vitales para la economía social

VALENCIA
Redacción. CEPES ha presentado los estudios 'Análisis de la transformación digital de la formación para la Economía Social' y 'Acercamiento de los Jóvenes a la Economía Social, como oportunidad de acceso al mercado de trabajo'. Ambos estudios se enmarcan en el Plan de Impulso de la Formación Profesional del Trabajo Autónomo y la Economía Social, presentado por la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, el pasado 18 de noviembre.

El primero de los estudios, realizado por CEPES junto al Grupo de Investigación en Tecnología Educativa de la Universidad de Murcia, analiza las tendencias en la transformación digital de la formación, en los cambios que conllevan las metodologías y en las herramientas y en los contenidos

formativos, que son hoy más necesarios que nunca para la cualificación/recualificación de los trabajadores. El estudio va dirigido a las empresas y entidades de la Economía Social como camino para acercarse a esos cambios emergentes y urgentes a implementar en cuanto a la digitalización de la formación.

Tecnologías como la robótica, la inteligencia artificial, la impresión 3D, realidad aumentada, el internet de las cosas, etc. conforman un panorama que conecta el mundo real con el virtual y conllevan cambios sociales, culturales y empresariales que, por supuesto, tienen un impacto en la Economía Social. Por ello es vital la formación, para que los ciudadanos adquieran la competencia digital necesaria, lo que también implica que el rol de los formadores cambia.



España y Portugal se alían en el fomento de la Economía Social P5



De izquierda a derecha, Marta Betanzos, embajadora de España en Portugal; Ana Mendes, ministra de Trabajo de Portugal; Juan Antonio Pedreño, presidente de Ucomur; Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y Economía Social de España; Maravillas Espín, directora general de Trabajo Autónomo y Economía Social de España, y representantes de CIRIEC, Ucomur

UNIDAD. El acuerdo firmado por ambos países pretende fortalecer los lazos comunes para impulsar este modelo empresarial

España y Portugal suscriben un memorando en pro de la economía social en la Cumbre Ibérica de Coímbra

MURCIA
Laura Almirante. El pasado miércoles, 8 de septiembre, una amplia representación política y empresarial de España y Portugal se citó en Coímbra para hablar sobre el papel de la economía social y del Cooperativismo en estos últimos tiempos, especialmente durante los últimos dos años en los que la resiliencia del modelo está permitiendo la recuperación del tejido empresarial de ambos países tras el impacto económico de la Covid-19.

Durante el evento, en el que intervinieron la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; la directora general de Trabajo Autónomo, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, Maravillas Espín, y la Ministra de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de Portugal, Ana Mendes; así como el presidente de la CASES-Cooperativa António Sérgio para la Economía Social de Portugal, Eduardo Graça; el director general de la Confederación Portuguesa de Economía Social, Francisco Silva; y el presidente de Ucomur y CEPES, Juan Antonio Pedreño; los gobiernos de España y Portugal firmaron un nuevo Memorando de Entendimiento sobre Economía Social. El documento busca fortalecer los lazos comunes entre ambos países con el objetivo de impulsar la Economía Social y el cooperativismo, no solo en España y Portugal,



Intervención de Juan Antonio Pedreño, en la Cumbre Ibérica. Ucomur

tugal, sino también en el ámbito internacional.

El Memorando contiene varias líneas de actuación que arrancan con la definición del rol de los consejos nacionales de Economía Social como órganos de consulta e intercambio de experiencias sobre legislación.

Asimismo, el documento incluye el Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, y del Plan de Acción Europeo para la Economía Social. En el caso de España, será el Consejo Económico y Social el órgano encargado de este ámbito.

Otro de los ejes del memorando firmado es el intercambio de información para la realización de

estadísticas y la definición de la metodología en la realización de informes. Para ello, se promoverán distintos encuentros en los que participarán los Institutos Nacionales de Estadística de ambos países. Del mismo modo, ambos países se comprometen a celebrar una cumbre ibérica cada dos años y al desarrollo de propuestas conjuntas para impulsar la Economía Social en el marco de las cumbres iberoamericanas.

Además, a través de este nuevo acuerdo de colaboración entre ambos gobiernos, se establece la creación de un premio ibérico de carácter bianual que reconocerá la acción de las empresas de Economía Social y valorará su papel

dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La visibilidad, crucial

Juan Antonio Pedreño, presidente de la Unión de Cooperativas de la Región de Murcia, Ucomur, y también de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social, CEPES, se dirigió a todos los presentes para destacar el papel de organizaciones como las ciudades en la visibilidad de un modelo empresarial, el de la Economía Social, más responsable y comprometido y que apuesta por la igualdad, la cohesión social, la solidaridad, la democracia, etc. «Nuestro reto es trasladarle a la

LOS PROTAGONISTAS

Yolanda Díaz: «Es una oportunidad inédita, porque favorece y allana el camino hacia la ansiada recuperación económica desde la igualdad, cohesión social y mejora de las condiciones laborales».

Ana Mendes: «Queremos reafirmar la esencia y dinamismo de la Economía Social, con su capacidad para responder y anticipar sobre el terreno las necesidades de la población».

Juan Antonio Pedreño: «Nuestro reto es trasladarle a la sociedad todo lo que aporta y significa la Economía Social. Estamos en un momento importante y juntos tenemos que sumar para mejorar su visibilidad y reconocimiento y, garantizar su estabilidad».

sociedad todo lo que aporta y significa la Economía Social. Estamos en un momento importante y juntos tenemos que sumar, desde las instituciones, hasta los gobiernos, empresas y organizaciones de la Economía Social, entre otros. Para mejorar la visibilidad, reconocimiento y garantizar la estabilidad de la Economía Social es necesario un ambicioso Plan Europeo dotado económicamente y definir qué es la Economía Social de forma global», indicó en relación al Plan de Acción Europeo de Economía Social que se aprobará, presumiblemente, en noviembre.



Eventos en la Conferencia de Alto Nivel de la Presidencia Portuguesa del Consejo de la UE, celebrada el pasado lunes, Ucomur

La economía social, en el centro de la Agenda Europea para la Recuperación

MURCIA

Ucomur. El lunes 29 de marzo tuvo lugar en Sintra la Conferencia de Alto Nivel de la Presidencia Portuguesa del Consejo de la UE. El papel de la Economía Social en la creación de empleo y en la implementación del Pilar Europeo de

la Economía Social de España, Juan Antonio Pedreño, presidente de Ucomur, recordó que en el cuarto trimestre de 2023 la Comisión Europea presentará un ambicioso Plan de Ac-

ción Europea para la Recuperación, que incluirá la transición digital como gran oportunidad para fomentar la innovación de las empresas de la economía social a través de prácticas como las cooperativas de plataforma o las nuevas tecnologías como aliadas en el ámbito de

las empresas y entidades. Además, señaló la transición digital como gran oportunidad para fomentar la innovación de las empresas de la economía social a través de prácticas como las cooperativas de plataforma o las nuevas tecnologías como aliadas en el ámbito de

El presidente de Social Economy Europe, Cláudio y Ucomur, Juan Antonio Pedreño, puso de manifiesto el compromiso de la economía social con los principales objetivos socioeconómicos de la UE, como una recuperación justa y sostenible, el Pilar Europeo de Derechos Sociales o el Pacto Verde Europeo. «Somos la revolución de los ciudadanos que quieren una vida de bienestar y no a merced de la especulación y deciden construir juntos, reinventando beneficios en su propia energía limpia y de nuevo, reinventar beneficios en la comunidad. La revolución del em-

El presidente de Social Economy Europe, Cláudio y Ucomur, Juan Antonio Pedreño, puso de manifiesto el compromiso de la economía social con los principales objetivos socioeconómicos de la UE, como una recuperación justa y sostenible, el Pilar Europeo de Derechos Sociales o el Pacto Verde Europeo. «Somos la revolución de los ciudadanos que quieren una vida de bienestar y no a merced de la especulación y deciden construir juntos, reinventando beneficios en su propia energía limpia y de nuevo, reinventar beneficios en la comunidad. La revolución del em-

Eslovenia, sede de los I Premios Europeos de Economía Social P7

RECONOCIMIENTO. Los galardones se entregarán el 12 de octubre, en una ceremonia presencial retransmitida en directo

Eslovenia acogerá los primeros Premios Europeos de la Economía Social, impulsados por Social Economy Europe

MURCIA

Laura Almirante. Hoy 15 de septiembre, a las 12 horas, concluye el plazo de presentación de proyectos para los que serán los primeros Premios Europeos de la Economía Social (European Social Economy Awards 2021). Unos galardones impulsados por la patronal europea de la Economía Social, Social EconomyEurope (SEE), entidad liderada por el también presidente de Ucomur, Juan Antonio Pedreño.

Los premios, que serán convocados cada dos años, pretenden reconocer la labor de las empresas y entidades de Economía Social - cooperativas, mutuas, asociaciones, fundaciones, empresas sociales, bancos y financieras éticas alternativas, instituciones de microcrédito, sociedades laborales, etc.- que ofrecen soluciones innovadoras a algunos de los grandes retos sociales, medioambientales, económicos y tecnológicos que existen en la actualidad.

El presidente de SEE y también al frente de Ucomur y Ucoem, Juan Antonio Pedreño, señala que «después de más de un año de pandemia mundial, seguimos enfrentándonos a un escenario complejo pero con muchas razones para tener esperanza en el futuro. La comunidad de la Economía Social nunca ha dejado de poner su



CATEGORÍAS

Innovación Social. Para empresas y entidades que trabajan por la inclusión de personas vulnerables o en riesgo de exclusión, personas con discapacidad, migrantes, personas alejadas del mercado laboral; y / u organizaciones que brinden servicios sociales innovadores de interés general y soluciones a problemas sociales

Transición Verde. Para empresas y entidades que trabajan por una transición verde y justa, manteniendo los valores de la Economía Social. Esto puede incluir energías renovables, vivienda, movilidad sostenible, economía circular, gestión del agua, producción sostenible de alimentos, entre otros muchos ámbitos.

Digitalización y Competencias. Para empresas y entidades que trabajan en la mejora y actualización de las habilidades de los

empleados de la Economía Social. Así como estudiantes y futuros emprendedores; para prepararlos para los trabajos en un futuro digital. Esta categoría también abarca iniciativas de Economía Social que operan en la economía digital o con un enfoque importante en la innovación tecnológica. Se tendrán en cuenta tanto las dimensiones de la mejora / reconversión del capital humano como la innovación tecnológica.

entre los patrocinadores de los premios se encuentra la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Hefame, CEPES, el Grupo Social ONCE y el Grupo Cooperativo Cajamar. La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar el 12 de octubre en Eslovenia y podrá seguirse en directo 'online'.



Cepes en las redes sociales en el 2021

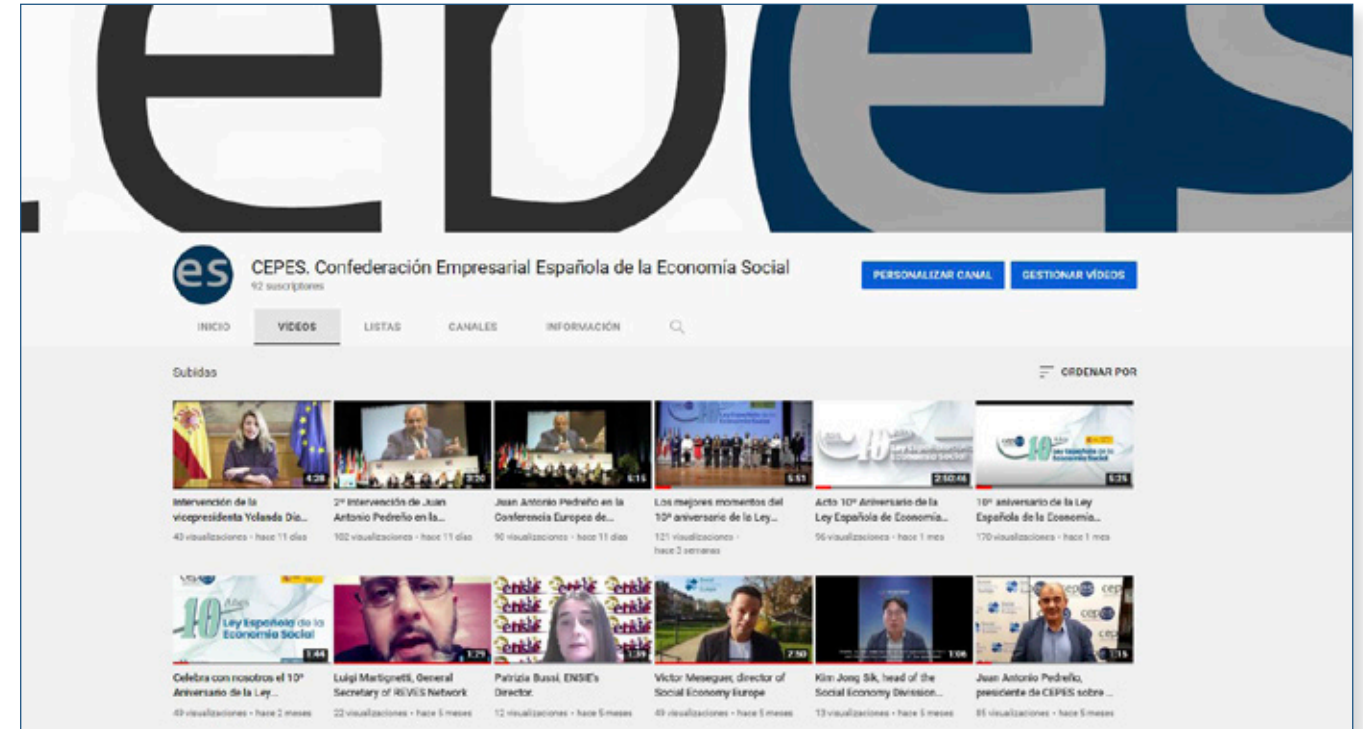
En la estrategia de comunicación de CEPES se apuesta, de manera constante, por seguir creciendo y reforzando la presencia de la organización en los medios sociales, concretamente en Twitter, LinkedIn, Facebook y en el canal de Youtube.

Durante 2021 la actividad de RRSS en los distintos perfiles de CEPES se ha incrementado respecto al año 2020. El número de contenidos generados ha registrado un ligero crecimiento en todas las redes sociales, siendo considerable el aumento de coberturas en real time en Twitter. En líneas generales podríamos indicar que en **Twitter** la cuenta de CEPES sigue registrando buenos indicadores con respecto a 2020, siendo notable el aumento de las visitas al perfil, que crecen más de un 200%.

Es, sin embargo, **LinkedIn** la red social de CEPES que más crece, con subidas respecto al año anterior en prácticamente todos los indicadores, lo que refleja la importancia de esta red profesional para una Confederación Empresarial como es CEPES. **Las impresiones de nuestras publicaciones aumentan casi un 20%, las visualizaciones de nuestra página lo hacen en un 26% y el principal indicador de engagement o interacción con los contenidos de CEPES, las reacciones, suben un 49% con respecto al año pasado.**

#SomosEconomíaSocial

Resumen de impactos totales



Canal CEPES Youtube

CEPES tiene 4 listas de distribución donde archiva vídeos, entrevistas o reportajes de interés.

- Cepes internacional
- Cepes en los medios
- Intervenciones en actos y jornadas,
- Actividad institucional

Una de las acciones que más nos han permitido enriquecer nuestro material multimedia ha sido la posibilidad mediante determinadas aplicaciones y recursos de editar y guardar vídeos en formatos Avi o similar directamente desde CEPES, sin la necesidad de publicarlos mediante links de terceros.



Nueva web de CEPES

Dentro de la línea estratégica de reforzar la imagen de CEPES, y tras más de diez años con la misma carta de presentación en internet, durante el 2021 se ha renovado la WEB de CEPES partiendo de un rediseño global que, además de mejorar aspectos de imagen se ha centrado en la mejora de la usabilidad y funcionalidad, garantizando siempre su carácter accesible.



Publicaciones y jornadas

10.1 Jornadas

Durante el 2021, CEPES celebró las siguientes Jornadas:

ASAMBLEA GENERAL DE CEPES

El pasado 29 de abril tuvo lugar la XXIX Asamblea General de CEPES. Este acto de carácter semipresencial se celebró en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Asistieron unas 300 personas que pudieron seguirla de forma presencial y vía streaming.

Entre los asistentes, se encontraban representantes de los socios de CEPES y personali-

dades de la política, la economía y la sociedad española. Lo más destacado de este acto es que se contó con la asistencia presencial del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

El presidente del Gobierno, entre otros aspectos, destacó que "destacó que la Economía Social es un actor empresarial clave y decisivo para la transformación social y económica de España y Europa". El futuro pasa por los liderazgos compartidos y cooperativos que trabajan en una dirección común y que nunca

olvidan el bien común, en definitiva, por muchos de los valores y principios de la Economía Social". Además, apuntó que "el enfoque de CEPES está alineado con los objetivos del Gobierno de España y también de Europa.

Por su parte, la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, puso de relieve la buena posición de salida de la Economía Social dentro de las acciones previstas en el Plan de Resiliencia del Gobierno, ya que gran parte de sus ejes transversales, representan las actuaciones y valores de este modelo empresarial.





➤ JORNADA HACIA UNA NUEVA AGENDA DE LA ECONOMÍA SOCIAL "PARA UN MEDITERRANEO SOSTENIBLE E INCLUSIVO"



CEPES organizó el 4 de noviembre este evento online con el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo (UpM) y en coordinación con los miembros de la Red ESMED y Social Economy Europe.

Junto con el presidente de CEPES, intervinieron el comisario Nicolas Schmit, responsable de Empleo de la Comisión Europea, el secretario general adjunto de la Unión por el Mediterráneo en Políticas de Empleo y Desarrollo Económico; la directora de Economía Social del Ministerio de Trabajo y Economía Social, Maravillas Espín, la jefa de Unidad Adjunta de Economía Social de la Comisión Europea, representantes de los Gobiernos de Marruecos, Portugal y Túnez así como del Instituto Europeo del Mediterráneo (IeMed). Por parte de las organizaciones de la Red ESMED intervinieron junto con la Directora General de CEPES, representantes de la Economía Social de Argelia, Francia y Turquía.

A este acto se inscribieron más de 100 personas de cerca de 20 nacionalidades diferentes. Las conclusiones de este acto contribuyeron a consolidar la cooperación euro-mediterránea en el ámbito de la Economía Social que se incluyó finalmente en el Plan de Acción Europeo de la Economía Social adoptado por la Comisión a finales de 2021.

➤ JORNADAS CEPES - ASCAME " III FORO MEDITERRANEO DE LA ECONOMÍA SOCIAL"



CEPES organizó el 18 de noviembre de 2021 en nombre de la Red ESMED y con la Asociación de Cámaras de Comercio de Mediterráneo (ASCAME) el III Foro Mediterráneo de la Economía Social dentro de la MedaWeek 2021 de líderes económicos del Mediterráneo y contó con una asistencia de más de 200 personas.

En su inauguración, intervinieron el presidente de CEPES, la presidenta del CESE y el secretario general adjunto de la Unión por el Mediterráneo, responsable de Empleo y Desarrollo Económico. Además, en este encuentro participaron líderes empresariales de Economía Social del sur y norte del Mediterráneo (Marruecos, España, Italia y la UE) que están trabajando en ámbitos como la digitalización, las transformaciones empresariales y la economía circular. Asimismo, intervinieron representantes de la Red ESMED de Túnez y Marruecos.



➤ CURSO DE FORMACIÓN CON EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS DE MAURITANIA

Durante el mes de abril de 2021, CEPES organizó con apoyo de la AECID un curso de formación en gestión empresarial para 40 asesores/as a emprendedores/as de la Economía Social a nivel local, especialmente mujeres cooperativistas.

Esta formación fue dirigida por CEPES e impartida por un experto de la ONG Mundukide. CEPES llevó a cabo esta actividad dentro del programa de apoyo a la Economía Social en Mauritania que cuenta con la financiación de la AECID y con la colaboración con una ONG local de Mauritania (ACTIONS).



JORNADA DE DIVULGACIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

A través de **AULA CEPES**, el 1 de junio y de manera virtual, CEPES celebró, en colaboración con sus socios COCETA, LABORPAR, FAEDEI y REAS, además de las Administraciones implicadas (SEPE y FUNDAE), una Jornada de presentación conjunta de los trabajos elaborados por las entidades de Economía Social en el año anterior.

Se contó con la asistencia de 60 personas. La grabación de Jornada y volcado de los proyectos está disponible en AULA CEPES.



10.2 Publicaciones

Durante el 2021, CEPES ha elaborado **7** publicaciones:

EMPRESAS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL 2019-2020

En el 2021, CEPES publicó una nueva edición del informe **“Las empresas más relevantes de la Economía Social” 2020-2021**, que tiene como objetivo visibilizar a este modelo de empresa, sus diferentes fórmulas jurídicas, así como su presencia en el escenario socioeconómico español. Este informe que se ha consolidado durante los últimos años, tiene como objetivo visibilizar el tejido empresarial de la Economía Social, su pluralidad de fórmulas jurídicas y su presencia en el escenario socioeconómico español.

Este informe no pretende ser un listado exhaustivo y cerrado sino más bien recoger algunas de las empresas que conforman el tejido empresarial de la Economía Social y que han sido seleccionadas por los socios de CEPES. Hay más empresas que las descritas, pero las expuestas son un claro ejemplo de la pluralidad y diversidad del tejido productivo de la economía.

En este periodo 2020-2021, el ranking analiza **1.056 empresas**, de las cuales **774 son cooperativas** (73,54%), **115 centros especiales de empleo** (10,89%), **54 empresas de inserción** (5,11%), **48 sociedades laborales** (4,55%), **25 mutualidades** (2,37%), **24 fundaciones y asociaciones** (1,99%), **9 cofradías de pescadores** (0,85%) y **7 grupos empresariales** (0,66%).

Además de la tipología de empresa de Economía Social, el informe refleja las siguientes variables: sector económico, número de empleos, facturación (en millones de €) y territorio (por CC.AA.).

Asimismo, **el tamaño de las empresas** es otro de los datos que ofrece el informe. El **35%** de las empresas analizadas corresponde a **pequeñas empresas**, es decir, son empresas que tienen entre 10 y 49 trabajadores; mientras que **el 27%** tiene un **tamaño medio** entre 50 y 249; un **16%** son **grandes empresas** de más de 250 trabajadores, y el **22%** son **microempresas** con menos de 9 trabajadores.



GUÍA PARA LA CREACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN DE UNA RED DE ECONOMÍA SOCIAL EN MAURITANIA.

CEPES elaboró de esta guía como parte de la estrategia de generar una red de Economía Social en Mauritania dentro del programa de apoyo a la Economía Social en este país que cuenta con la financiación de la AECID y que ejecuta la ONG ACTIONS de Mauritania con el apoyo de CEPES.



INFORME DE GESTIÓN DE CEPES 2021

Como prueba de la apuesta de **CEPES** por la transparencia, visibilidad y vocación de comunicación de todas las acciones y actividades que desarrolla, un año más se elaboró la Memoria de Actividades de la Confederación 2020. Esta publicación plasmó, de forma detallada, las acciones desarrolladas por la organización durante dicho periodo y, que junto con la Memoria Económica se entregó entre los socios y otros asistentes a su Asamblea General Ordinaria.



LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE POSTGRADO. CURSO ACADÉMICO 2021-2022

Este trabajo de CEPES permite constatar cómo **la formación de postgrado en Economía Social en las Universidades españolas ha crecido en el último curso académico un 5,71%**, ofertando las universidades españolas un total de **148 acciones formativas de postgrado y 3 doctorados relacionados con la Economía Social**.

El 64% de las Universidades españolas asociadas a la CRUE (49 sobre 76) realizan algún curso sobre emprendimiento, creación y gestión de empresas de Economía Social, bien de forma general o sobre alguna de sus fórmulas empresariales.

El incremento de este tipo de formación desde que se comenzó a registrar el dato en 2015, ha sido de un 410,34%, pasando de 29 cursos en 2015 a 148 en 2021.

Asimismo, tanto la modalidad como las materias vinculadas a la Economía Social también han ido variando a lo largo de estos últimos años, incorporándose nuevos conceptos en los programas formativos más acordes a las nuevas tendencias conceptuales actuales. Fruto también de estos cambios, la modalidad online ha tomado protagonismo frente a modalidades presenciales o semipresenciales.



➤ **"LAS EMPRESAS Y ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL COMO ALIADOS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO Y LA ESPAÑA VACIADA".**

El informe elaborado en colaboración con los socios de CEPES, sienta las bases para que el desarrollo local y la Economía Social se conviertan en un binomio imprescindible para abordar el reto demográfico de España, y así la Economía Social sea el aliado imprescindible de las Administraciones para alcanzar los objetivos de la Estrategia Nacional frente al reto demográfico, ya que ayuda a combatir los efectos de la "España Vaciada".

El informe presenta propuestas concretas ante el reto demográfico alineando las mismas en el documento aprobado por el Gobierno "Plan de recuperación: 130 medidas frente al reto demográfico".

En línea a las tres cuestiones demográficas que plantea la Estrategia –despoblación, envejecimiento y efectos de la población flotante–, a sus objetivos y las medidas que contiene, CEPES plantea 140 acciones concretas que responden a cada una de esas medidas, con el objetivo de impulsar, entre otros aspectos, la transición ecológica y digital, la innovación en el territorio, el turismo sostenible, la energía y la igualdad de género, así como fomentar el emprendimiento, impulsar la descentralización y la economía de los cuidados.

➤ **INFORME DE EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.**

Este informe tiene como objetivo consolidar y continuar con el trabajo de visibilización de la importancia de la Economía Social, conocer su realidad, contribuir a la mejora de sus factores de competitividad y realizar actuaciones basadas en la evidencia, que permitan mejorar su coherencia, eficiencia, eficacia e impacto.

El informe se ha organizado en siete capítulos que ofrecen una panorámica completa y actualizada de la evolución, situación actual y tendencias a futuro de la Economía Social

1. Introducción.
2. Delimitación de la Economía Social en España y aproximaciones metodológicas.
3. Estado de la cuestión, analizando la literatura especializada en Economía Social más reciente, tanto a nivel estatal como europeo.
4. Complemento de la información obtenida en los estudios e informes sobre Economía Social con la disponible en las fuentes estadísticas y documentales.
5. Descripción de la relación y explicación de los procesos productivos con mayor presencia o mayor grado de especialización en la Economía Social.
6. Recorrido por las principales tendencias socioeconómicas con impacto potencial en la Economía Social y las previsiones de evolución para los próximos años.
7. Principales conclusiones alcanzadas por el presente estudio y concluye con un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (análisis DAFO).



➤ **INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD FORMATIVA EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL,**

Este informe tiene como objetivo dar a conocer el tipo de formación realizada por los trabajadores y socios de las empresas y entidades de la Economía Social en este período.

Constituye la base para delinear los siguientes planes y estrategias formativas a partir de 2022.

El informe describe cuál ha sido la actividad formativa desarrollada para los socios y los trabajadores de la Economía Social en nuestro país durante el último trimestre del año 2020 y los tres primeros trimestres del 2021.

Asimismo, analiza las circunstancias excepcionales provocadas por la crisis sanitaria, económica y social derivada de la COVID-19 a partir de marzo del año 2020, lo que ha supuesto un cambio de situación y la necesidad de modificar temporalmente las prioridades. Así como la inexistencia de una convocatoria nacional de planes de oferta desde el pasado 2018, lo que ha hecho que durante los años 2020 y 2021 esta formación se circunscriba a terminar de ejecutar el presupuesto pendiente y/o postpuesto por la crisis COVID-19.

11

Estructura organizativa de CEPES

11.1 Socios

CEPES, como organización aglutinadora de las diversas actuaciones económicas existentes bajo este modelo de hacer empresa, **integra a 29 socios miembros, de los cuales 13 son organizaciones estatales** de las figuras jurídicas que componen la Economía Social (cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, centros especiales de empleo, asociaciones de la discapacidad y cofradías de pescadores), **7 son organizaciones autonómicas** representativas de la Economía Social y **8 son grupos empresariales** específicos del sector.



Organizaciones estatales		
AEDIS		
Asociación Empresarial para la Discapacidad		www.asociacionaedis.org
CEM		
Confederación Española de Mutualidades		www.confederacionmutualidades.es
COCETA		
Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado		www.coceta.coop
CONCOVI		
Confederación de Cooperativas de Viviendas de España		www.concovi.es
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ESPAÑA		
		www.agro-alimentarias.coop
FAEDEI		
Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción		www.faedei.org
FEACEM		
Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo		www.feacem.es
FNCP		
Federación Nacional de Cofradías de Pescadores		www.fncp.eu
HISPACOO		
Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios		www.hispacoop.es
ONCE		
Organización Nacional de Ciegos de España		www.once.es
LABORPAR		
Federación Empresarial de Sociedades Laborales y Empresas Participadas de España		www.laborpar.es
REAS		
Red de Economía Alternativa y Solidaria		www.economiasolidaria.org
UECOE		
Unión Española de Cooperativas de Enseñanza		www.uecoe.es
UNACOMAR		
Unión Nacional de Cooperativas del Mar		cepes-unacomar



Organizaciones autonómicas		
ANDALUCIAESCOOP		
		www.andaluciaescoop.org
CCC		
Confederació de Cooperatives de Catalunya		www.cooperativescatalunya.coop
CEPES NAVARRA		
Confederación Empresarial de Economía Social de Navarra		www.cepesnavarra.org
CEPES ARAGÓN		
Asociación de Economía Social de Aragón		www.economiasocialaragon.es
CONCOVAL		
Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana		www.concoval.es
FECOMA		
Federación de Cooperativas de Madrid		www.cooperativasdemadrid.org
FOROESGAL		
Foro por la Economía Social Galega		www.foroesgal.org



Grupos empresariales específicos de la Economía Social		
ATLANTIS SEGUROS		
		www.atlantis-seguros.es
CORPORACIÓN MONDRAGON		
		www.mondragoncorporation.com
COVIRAN		
		www.coviran.es
GRUP CLADE		
		www.grupclade.com
GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR		
		www.grupocooperativocajamar.com
FIARE BANCA ÉTICA		
		www.fiarebancaetica.coop
FUNDACIÓN ESPRIU		
		www.fundacionespriu.coop
ILUNION		
		www.ilunion.com



11.2 Órganos de gobierno y grupos de trabajo



Junta Directiva de CEPES reunida en San Sebastián el 7 de octubre de 2021



Encuentro entre la presidenta de COVIRAN y el presidente de CEPES con ocasión del 60 aniversario de COVIRAN.



Reunión del Grupo de Comunicación de CEPES.



"Reunión del Grupo de Trabajo de CEPES sobre la Estrategia Española de Economía Social 2021-2027"

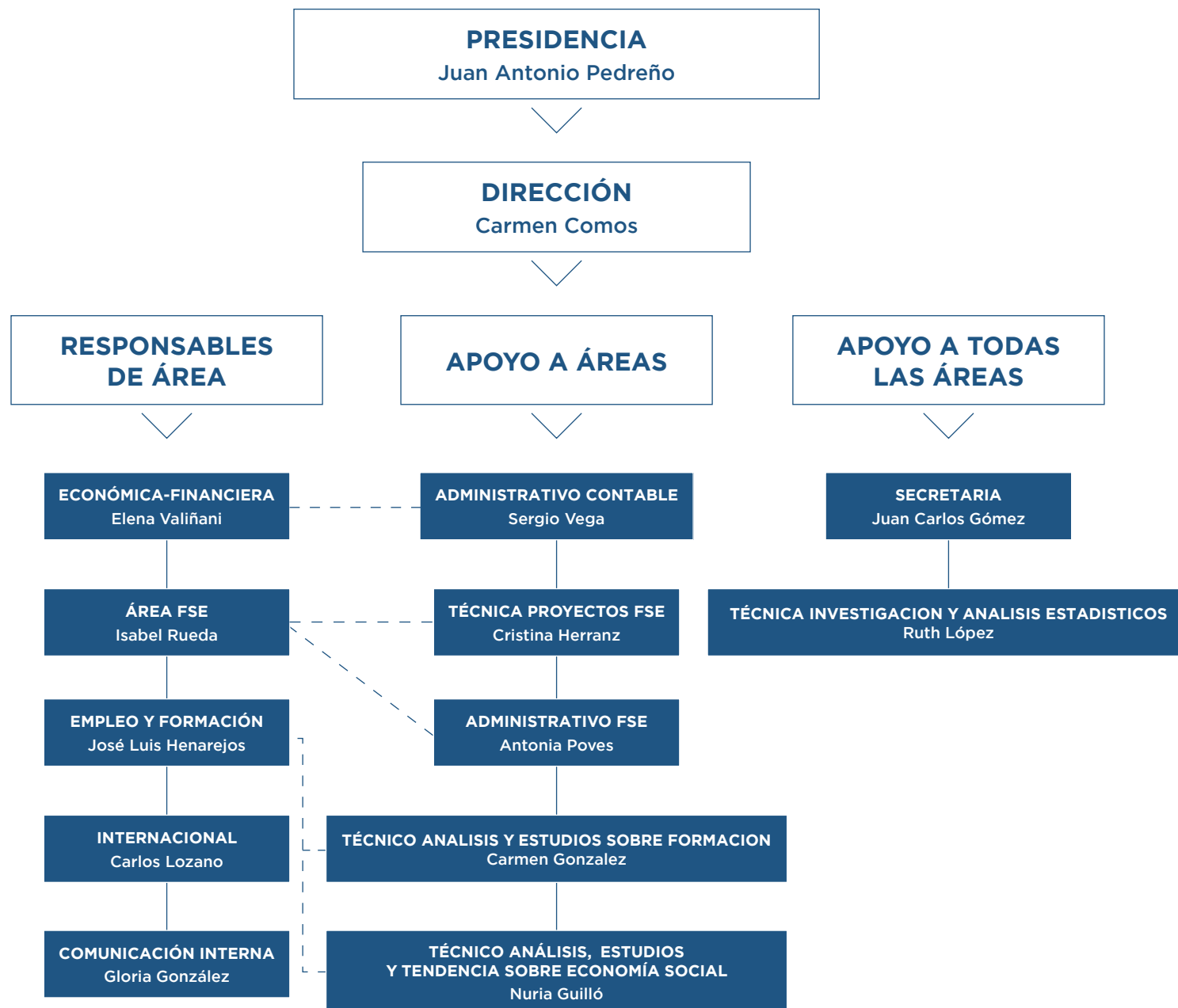


Reunión del Grupo de Trabajo de CEPES de Grupos Empresariales. Otalora.Mondragón.

11.3 Equipo técnico



Equipo técnico de CEPES.



11.4 Presencia institucional de CEPES

A lo largo de los últimos años, la presencia de CEPES en el diálogo institucional a nivel estatal e internacional ha avanzado notablemente. Uno de los objetivos estratégicos de la organización es incrementar la presencia activa de CEPES en los espacios relevantes de interlocución, con el fin de incidir e influir en la construcción legislativa y en las políticas públicas en todos sus ámbitos. La Economía Social española a través de CEPES, participa en los siguientes órganos estatales e internacionales públicos y privados que a continuación se detallan.

CONSEJOS Y COMITÉS CONSULTIVOS DONDE CEPES TIENE PARTICIPACIÓN DESIGNADA

(A NIVEL ESTATAL E INTERNACIONAL)

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA
4 puestos

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO
1 puesto

CONSEJO DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
Mº de Trabajo y Economía Social
18 puestos

CONSEJO ESTATAL DE LA RSE
Mº de Trabajo y Economía Social
1 puestos

CONSEJO DE COOPERACIÓN
Mº de Asuntos Exteriores
1 puesto

CONSEJO ESTATAL DE LA PYME Y EL EMPRENDIMIENTO
Mº de Industria
1 puesto

CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030
2 puestos

COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL FSE 2014-2020 DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y DE EMPLEO JUVENIL
Mº de Trabajo y Economía Social
1 puesto en cada comité

COMISIÓN PERMANENTE DE LA RED DE INCLUSIÓN SOCIAL
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030
1 puesto

COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED RURAL NACIONAL
Mº de Agricultura
1 puesto

CONSEJO CONSULTIVO DEL INGRESO MÍNIMO VITAL
Mº de Inclusión Social, Seguridad Social y Migraciones
1 puesto

OTRAS RELACIONES PERMANENTES CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

PARLAMENTO EUROPEO, donde desde 1990 hay un **INTERGRUPO DE ECONOMÍA SOCIAL**. Actualmente apoyado por más de **100** eurodiputad@s y cuenta con **5** Copresident@s: **Patrizia Toia** (Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, Italia), **Sven Giegold** (Los Verdes, Alemania), **Leopoldo López** (Partido Popular Europeo, España), **Monica Semedo** (Renovar Europa, Luxemburgo) y **Manon Aubry** (Grupo de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, Francia).

COMISIÓN EUROPEA, en la DG EMPRESA, hay una UNIDAD DE PROXIMIDAD, ECONOMÍA SOCIAL E INDUSTRIAS CREATIVAS que la dirige **Anna Athanasopoulou**.

SOCIAL ECONOMY EUROPE. Entidad que preside CEPES en estos momentos y que representa al conjunto de la Economía Social Europea.

RED EURO Mediterránea de ECONOMIA SOCIAL, que preside CEPES desde el año **2000** y que aglutina a organizaciones representativas de **9** países del Norte y Sur del Mediterráneo.

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. CEPES es socio miembro de esta Organización que representa a nivel mundial al cooperativismo. A nivel Europeo, esta entidad cuenta con COOPEARTIVES EUROPE, de la que también CEPES forma parte.

NACIONES UNIDAS. En esta Organización existe una **TASK FORCE sobre Economía Social** en la que trabajan **18** agencias de Naciones Unidas para fomentar la Economía Social a nivel mundial.

OCDE. Desde hace más de **20** años cuenta con un departamento que trabaja para el desarrollo de la Economía Social.

OIT. Esta Organización cuenta con un departamento de fomento empresarial, que entre sus competencias está la difusión del cooperativismo y de la Economía Social.

UNIÓN POR EL MEDITERRANEO. Esta Organización formada por **43** Gobiernos del Norte y Sur de esta Región, está apostando desde hace 3 años por el fomento y desarrollo de la Economía Social.



Reunión del Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo, presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.



Reunión en el Consejo Económico y Social sobre los Fondos Next Generation.



Representantes de CEPES en el Consejo Económico y Social. De izq a decha: "Javier Goienxtea, Jerónima Bonafé, Juan Antonio Pedreño y Emili Villaescusa"



Firma del Convenio de CEPES y CAJA De Ingenieros entre el Director General de CAJA DE INGENIEROS y el Presidente de CEPES.

11.5 Alianzas y convenios

Durante los últimos años CEPES ha ido consolidando alianzas con entidades diversas con el objetivo de generar sinergias en diferentes ámbitos de actuación de interés para ambas partes. Actualmente CEPES mantiene las siguientes alianzas:

En el año 2021, CEPES consolidó un convenio de colaboración con **CAJA DE INGENIEROS** para facilitar el acceso a la financiación de las empresas de Economía Social.

Entidades bancarias y sociedades de garantía recíproca:

A lo largo del 2021, además de la comentada anteriormente, las entidades financieras con las que CEPES mantiene estrecho contacto han jugado un papel importante para seguir diseñando productos y servicios para las empresas de la Economía Social vinculadas a los socios de CEPES:

- **CAJAMAR**
- **LABORAL KUTXA**
- **ELKARGI**
- **FIARE BANCA ÉTICA**

Entidades del tercer sector de acción social y fundaciones

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

En el año 2021 CEPES ha seguido apoyando un año más la campaña de esta entidad para sensibilizar a las empresas en el impuesto de sociedades su apoyo al sector social. Igualmente CEPES ha participado en la Asamblea de dicha entidad.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES.

En el año 2021 se ha continuado participando en el Consejo Asesor de esta entidad

Plataforma Empresarial LARES.

Única entidad representativa empresarial de carácter social en el sector de actividades de la Dependencia. Durante este año, se han continuado las relaciones bilaterales de invitación mutua a los actos de la otra entidad y se ha compartido la oferta formativa existente en materia de dependencia por parte de ambas organizaciones.

Entidades representativas de la discapacidad

CEPES, mantiene acuerdos de colaboración con **FUNDACIÓN ONCE, FORO INSERTA y FUNDACIÓN BEQUAL** para fomentar la incorporación de personas con discapacidad en las empresas de Economía Social y favorecer el empleo, la plena inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de personas con discapacidad



Foto de familia de los Encuentros-Debates organizados por Servimedia.



Foto familia de la firma del convenio entre dos Grupos empresariales de la Economía Social: "GRUPO SOCIAL ONCE y MONDRAGON CORPORACION". En la Foto de izq a dcha: Presidente Grupo Social ONCE; Presidente de CEPES, Ministra de Industria, Vicepresidente de CEPES y Presidente de MONDRAGON CORPORACION"

Universidades y colegios profesionales:

Con el mundo Universitario, CEPES mantiene estrecha relación con **CIRIEC ESPAÑA** y con la **ESCUELA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS DE LA UCM de Madrid (UCM)**. Durante el 2021 se ha continuado colaborando para potenciar la presencia de la Economía Social en las Universidades Españolas. Además en este ejercicio, CEPES recibió un reconocimiento de la Escuela de Estudios Cooperativos por la labor institucional de la entidad.

Durante el 2021, CEPES ha apoyado un año la **II Semana Universitaria de la Economía Social**, iniciativa de CIRIEC y de la Red ENUES. En el 2021 se han involucrado 26 universidades con 127 actividades. Esta semana permite visibilizar el modelo de empresa de Economía Social y mostrar a los alumnos las posibilidades de empleo y autoempleo que aporta este modelo empresarial.

EOI (Escuela de Organización Industrial). En el ejercicio 2021, la colaboración entre CEPES y la Escuela de Negocios EOI se ha centrado en el ofrecimiento a las empresas y entidades de la Economía Social asociadas a CEPES de diversos programas formativos, de apoyo y consultoría que se han generado desde la EOI de forma gratuita y vinculados a las emergentes necesidades de las empresas por la crisis sanitaria y económica. En este sentido, a través de la Web de CEPES se difundió a los Socios de CEPES la información de los Programas EOI Covid-19 de apoyo a pymes en colaboración con la SGIPYME (Secretaría General de Industria y Pyme).

En el 2021, CEPES ha iniciado una colaboración con la AECA con el fin de analizar, investigar y realizar estudios de intentes para la Economía Social



Carlos de la Higuera, consejero de CEPES y Elena Valiñani, responsable del área económica y financiera de CEPES recogiendo el reconocimiento de la Escuela de Estudios Cooperativos a CEPES.



Entidades de cooperación al desarrollo y ODS

FUNDACIÓN VICENTE FERRER. Desde el 2018, CEPES tiene un convenio de colaboración que pretende mostrar el compromiso de ambas entidades en la construcción de una sociedad más justa que genere mejores y mayores oportunidades de vida para todas las personas, especialmente en terceros países a través de las políticas y las acciones de desarrollo que llevan a cabo. En este sentido, se ha configurado este Convenio en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 aprobada por Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Entidades representativas de la RSE

CORRESPONSABLES. Con esta Entidad se ha seguido participando en el Anuario Corresponsables, donde CEPES publicita todos los años las actuaciones en materia de RSE y Agenda 2030. Igualmente, en el 2021 CEPES recibió un reconocimiento público de esta Entidad por la contribución de CEPES a la RSE que fue recogido por el Presidente de CEPES.



Foto del reconocimiento a CEPES y a otras entidades por su contribución al fomento de la RSE en las empresas

Entidades representativas del cooperativismo sanitario

FUNDACIÓN ESPRIU. En el 2018, CEPES firmó este Convenio cuyo objetivo es promover el modelo de Economía Social, en el sector de la asistencia sanitaria y en el ámbito de la salud. El objetivo es aunar esfuerzos e implementar acciones conjuntas encaminadas a fomentar y poner en valor la trayectoria de las entidades cooperativas y de la Economía Social en el sector sanitario.



www.cepes.es

📍 Virgen de los Peligros, 3, 4º 28013 Madrid

☎ 91 593 04 12 | 📠 91 448 73 93

✉ info@cepes.es

🐦 @CEPES2